



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Tema de tesis: Competencias del odontólogo actual para la mejora del perfil profesional de la carrera de Odontología.

Tesis para Optar al Título de Doctor en Gestión de la Calidad de la Educación”

Autor: M.Sc. Marlene de los Ángeles Alvarado Ramírez.

Tutor: Dra. Norma Cándida Corea Tórrez

Managua, Junio 2023

Contenido

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1 | Planteamiento del problema..... | 2 |
| 1.2 | Preguntas de investigación..... | 6 |
| 1.3 | Justificación de la investigación | 7 |
| 1.4 | Antecedentes del problema de investigación..... | 9 |
| 2 | OBJETIVOS..... | 13 |
| 2.1 | Objetivo general:..... | 13 |
| 2.2 | Objetivos Específicos | 13 |
| 3 | MARCO TEÓRICO..... | 14 |
| 3.1 | Bosquejo del marco teórico | 14 |
| 3.2 | Perfil profesional en el ámbito educativo | 14 |
| 3.3 | Diseño del perfil profesional..... | 16 |
| 3.4 | Áreas de desempeño | 17 |
| 3.5 | Funciones que desempeña el odontólogo actual..... | 18 |
| 3.6 | Conceptualización del término competencias..... | 19 |
| 3.6.1 | Etimología del término competencias | 19 |
| 3.6.2 | Principales conceptos | 19 |
| 3.7 | Enfoque por competencias en la educación superior..... | 21 |
| 3.8 | Educación por competencia en Odontología | 21 |
| 3.8.1 | Listado de competencias definidas por la ADEA | 23 |
| 4 | Listado de variables..... | 29 |
| 5 | DISEÑO METODOLÓGICO | 31 |
| 5.1 | Tipo de estudio: | 31 |
| 5.2 | Universo:..... | 32 |

| | | |
|-------|--|----|
| 5.3 | Muestra y Muestreo: | 32 |
| 5.3.1 | Muestreo cuantitativo: | 33 |
| 5.3.2 | Muestro cualitativo:..... | 33 |
| 5.3.3 | Criterios de inclusión y exclusión | 33 |
| 5.4 | Técnicas e instrumentos de recolección de la información | 35 |
| 5.5 | Métodos, Técnicas e instrumentos de recolección de la información | 36 |
| 5.5.1 | Técnicas Cualitativas: | 38 |
| 5.5.2 | Técnicas Cuantitativas: | 38 |
| 5.6 | Plan de tabulación y análisis | 38 |
| 5.7 | Análisis cualitativo | 38 |
| 5.8 | Análisis cuantitativo | 38 |
| 6 | ANÁLISIS DE RESULTADOS | 40 |
| 6.1 | Análisis del perfil profesional actual de las carreras de Odontología de Nicaragua | 40 |
| 6.1.1 | Perfil profesional descrito por UNAN -Managua. (UNAN MANAGUA, 2012) | 40 |
| 6.1.2 | Perfil profesional de la UNAN -León | 41 |
| 6.1.3 | Perfil Profesional UAM | 41 |
| 6.1.4 | Perfil profesional de UNICA | 41 |
| 6.1.5 | Perfil profesional de la UCM | 42 |
| 6.1.6 | Perfil profesional UNIJAR..... | 42 |
| 6.2 | 2. Áreas de desempeño laboral actuales para los odontólogos. | 44 |
| 6.2.1 | Áreas de desempeño laboral según los expertos | 44 |
| 6.2.2 | Áreas de desempeño profesional según los graduados. | 45 |
| 6.3 | | 46 |

| | | |
|-------|---|-----|
| 6.4 | Principales funciones según las áreas de desempeño laboral de los odontólogos | 46 |
| 6.4.1 | Tareas del odontólogo actual según las áreas y funciones de la profesión. | 49 |
| 6.5 | Contraste del grado de correspondencia entre las competencias desarrolladas en las carreras de Odontología y las demandas del mercado laboral actual..... | 58 |
| 6.5.1 | Competencias del odontólogo actual | 58 |
| 6.5.2 | Correspondencia entre el nivel desarrollo de las competencias y el nivel demandado por el mercado laboral, según los graduados..... | 68 |
| 7 | DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 69 |
| 8 | CONCLUSIONES | 82 |
| 9 | Recomendaciones..... | 83 |
| 9.1 | Propuesta de perfil profesional. | 83 |
| 9.1.3 | Matriz de perfil profesional para el odontólogo del 2023..... | 85 |
| 9.2 | Propuesta de competencias específicas para el odontólogo actual | 87 |
| 10 | BIBLIOGRAFIA | 91 |
| 11 | ANEXOS | 97 |
| 11.1 | Instrumento #1..... | 97 |
| 11.2 | Instrumento # 2..... | 98 |
| 11.3 | Instrumento # 3..... | 99 |
| 11.4 | Instrumento #4..... | 103 |
| 11.5 | Hoja de valoración por expertos (VE1)..... | 104 |

Agradecimiento

Agradezco a Dios por cada una de las bendiciones recibidas, por escuchar atentamente mis oraciones y darme la oportunidad de formarme, crecer y aprender.

Gracias:

A mi esposo y mi Valentina hermosa por su incondicional apoyo y motivación en mis proyectos y metas personales y profesionales.

A mis padres por su amor, cuidado y dedicación en la formación de sus hijos.

A la UNAN Managua por ser mi casa de estudios y trabajo por 11 años, además por apoyar a las nuevas generaciones en el viaje de formación y docencia.

A mi Facultad de Ciencias Médicas y de Educación e idiomas por depositar una genuina confianza en el joven talento y tendernos la mano en nuestro desarrollo.

A mis maestros y compañeros por sus aportes para el logro de esta meta.

A mi Tutora: Dra. Normita Corea, ha sido una experiencia enriquecedora compartir el proceso de desarrollo de la presente investigación con su persona, gracias por aceptar el reto y la responsabilidad de tutorear mi tesis.

Marlene Alvarado Ramírez.

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, quien siempre me sostiene, a mi esposo Bayar y mi amada Valentina por llenar mis días de alegría, a mis padres Orlando y Martha , la Facultad a la que pertenezco, a mi carrera, mis estimados estudiantes quienes son una de mis principales motivaciones. Y todas aquellas personas a quienes pueda beneficiar con este pequeño aporte al conocimiento.

Resumen

Con el objetivo de determinar las competencias del odontólogo actual para la mejora del perfil profesional de la carrera de Odontología de la UNAN Managua, 2020, por lo que se realizó un estudio descriptivo, transversal; con enfoque mixto. Contemplando las variables: perfil profesional, áreas de desempeño profesional, funciones y tareas profesionales, competencias profesionales. La muestra fue de 12 docentes de la carrera de odontología, 84 graduados, 8 odontólogos y 48 estudiantes activos. Mediante análisis descriptivos se obtuvieron los siguientes resultados: las áreas de desempeño laboral predominantes actuales para los odontólogos son: odontólogo asistencial, gerente o administrador de consultorio, cumpliendo con funciones relevantes como: actuar con profesionalismo y ética, comunicarse efectivamente, brindar atención odontológica integral, promoción y prevención en salud oral, gestionar los recursos del consultorio, manejar apropiadamente la tecnología. Concluyendo que el perfil profesional apropiado de acuerdo al comportamiento actual de la profesión en el país, contempla que el odontólogo debe estar ampliamente capacitado para brindar atención integral al paciente, prevenir y promover, administrar los recursos, emplear la tecnología y comunicarse efectivamente, se recomienda realizar mejoras en los ámbitos de atención al paciente, administración y manejo de la tecnología.

Palabras claves

Perfil profesional, Competencias, Odontología, Atención Integral.

1 INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN - Managua, muestra una creciente preocupación por la calidad educativa, por lo tanto, es primordial formar recursos humanos preparados para enfrentar nuevas necesidades de la sociedad y el campo laboral.

Atendiendo al compromiso institucional de satisfacer la demanda social de profesionales en el área de la salud bucal, en el año 2009 se inauguró la carrera de Odontología. Bajo un modelo educativo por objetivos propio del plan 1999. Con una cuota inicial de 50 estudiantes. Quienes fueron atendidos por docentes de la Facultad de Ciencias Médicas con perfil médico y docentes en ese momento horarios, propios de la profesión odontológica.

A pesar de ser una de las carreras más jóvenes todos los años es una de las carreras con mayor demanda para el primer ingreso, para traslados externos e internos. Y con una de las tasas de deserción más bajas. Lo que muestra la relevancia de la formación odontológica para nuestra comunidad nicaragüense.

La carrera a lo largo de su historia dentro de la UNAN Managua ha pasado por 5 transformaciones curriculares, cuatro de ellas basadas en modelos por objetivos. A nivel nacional es común que los programas de las carreras de Odontología trabajen bajo esta modalidad, centrados en objetivos de aprendizaje, resolución de tareas estandarizadas bajo cuotas de procedimientos por estudiantes, siendo una evaluación basada en cantidad de tratamientos efectuados.

Sin embargo, a nivel internacional se ha discutido ampliamente la pertinencia de la formación por competencias, en carreras del ámbito de la salud, para garantizar no solo la empleabilidad del egresado, sino la calidad de la atención odontológica de un país. Al final de cuentas el Odontólogo debe estar en capacidad de dar resolución a problemas de salud oral mediante el empleo de capacidades

Siendo la odontología una profesión en constante desarrollo científico y tecnológico, es una obligación de las instituciones velar por la actualización del currículo, de modo que la educación este al nivel de las exigencias del mundo laboral y la sociedad.

En el año 2021 se realizó el primer acercamiento a un currículo por competencias para la carrera de Odontología de la UNAN Managua, lo que permitió evidenciar las necesidades de mejora y adecuación de este nuevo currículo, así como la urgencia de contemplar aspectos del mercado laboral, contexto social, seguimiento a graduados y experiencias educativas de docentes y estudiantes, de manera que el currículo responda a las demandas de los actores claves del proceso educativo y del entorno laboral social.

Por lo que resulta pertinente determinar las competencias del odontólogo actual para la mejora del perfil profesional de la carrera de Odontología de la UNAN Managua 2020 y a futuro.

1.1 Planteamiento del problema

El presente apartado tiene por objetivo caracterizar y definir la problemática de investigación a desarrollar, hace referencia al contexto local y define el interés educativo en la temática de la formación por competencias del odontólogo actual.

Además, describe de manera general la caracterización de la problemática desde el enfoque asumido y las cuestiones de investigación. La UNESCO, define a las universidades como comunidades sin frontera en la Conferencia Internacional sobre el aseguramiento de la calidad (Harman, 2000) y su principal reto será el desarrollo de competencias (Choon Fong, 2000), el tener acceso a la universidad no lo es todo, es necesario desarrollar competencias para que los estudiantes tengan buenos resultados en el campo laboral (UNESCO 2009).

En Nicaragua, la enseñanza por competencias es un término nuevo, los primeros esfuerzos para una educación basada en competencias, los realizó el Ministerio de Educación (MINED), quienes efectuaron una transformación curricular hacia este enfoque, para la educación básica y media.

Respecto a las instituciones de educación superior, solo 3 universidades han asumido como propio este modelo formativo. La UNAN Managua de cara a la mejora de la calidad educativa ha decidido transformarse a este enfoque. En ese sentido, la Facultad de Ciencias Médicas será una de las facultades que dé el primer paso.

Es importante destacar que las ciencias de la salud son el ejemplo vivo de la formación en competencias, puesto que el graduado debe estar totalmente capacitado para resolver

problemas complejos de su campo laboral, durante su práctica profesional no supervisada, en otras palabras, debe ser competente en su área de ejercicio profesional.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN Managua), muestra una creciente preocupación por la Calidad Educativa, por lo tanto, es primordial formar recursos humanos preparados para enfrentar nuevas necesidades de la sociedad y el campo laboral.

Por lo que uno de los principales retos lo constituye la formación basada en competencias y la pertinencia de los planes de estudio, adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad. En otras palabras, las instituciones educativas deben apostar por una articulación integral de los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo (Ramírez & Medina, 2008).

El Modelo educativo de la UNAN Managua profesa un enfoque constructivista, por lo que se pretende preparar al estudiante para la vida (laboral, académica, interpersonal), desde parámetros constructivistas, la educación basada en competencias, extiende la necesidad de lograr en los estudiantes la construcción de los conocimientos no sólo a contexto inmediatos, sino a la vida misma, a lo que viven los estudiantes aquí y ahora, y también a lo que tal vez necesiten para poder potenciar su vida futura. Así se plantean contenidos que tienen significado integral para la vida.

Para atender a la necesidad de la institución y de la sociedad de garantizar la calidad de los recursos, la universidad procura lograr un equilibrio entre las demandas del contexto externo (acreditación, reconocimiento mutuo, transparencia y competitividad) y los procesos de cambio internos que intentan dar respuesta a las demandas.

A como se ha descrito con anterioridad, la UNAN- Managua desde el año 2023 trabaja bajo un modelo por competencias, debido a que transito recientemente desde un enfoque por objetivos resulta relevante esclarecer las diferencias entre ambos enfoques (competencias vs. objetivos).

Tabla1. Diferencias entre los enfoques por objetivo y competencias. Fuente: Elaboración a partir de (Andrade, 2008)), (Tacca, 2011)y (Salmerón, S,f).

| Objetivos | Competencias |
|--|--|
| Son intenciones educativas o propósitos de enseñanza. | Hacen referencia al perfil profesional del estudiante. |
| Orientan la planificación educativa, definiendo que meta se va a conseguir al final de la materia. | Son más generales que la planificación, delimitan al tipo de estudiante que se debe formar. |
| Sirven para seleccionar contenidos y actividades | Engloban todas las dimensiones de la persona, tratan de formar ciudadanos críticos y competentes |
| Hace referencia a una asignatura o materia, y se dividen en conceptuales, procedimentales ya actitudinales | Son transversales, abordan distintos contenidos de manera integrada |
| Cada asignatura es trabajada individualmente por un profesor o colectivo. | Una competencia es abordada integralmente por docentes de distintas áreas o materias. |
| Lo más importante es el contenido y la forma en que el docente mide los logros del estudiante. | El docente asesora y supervisa al estudiante respetando sus estilo de aprendizaje, lo ms importante es el compromiso del estudiante con su propio aprendizaje. |

Las ventajas de una formación por competencias son innegables, por ello la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAN- Managua será una de las pioneras de la transformación desde el modelo por objetivos hacia el enfoque por competencias. Esta transformación involucrara a las carreras de Medicina, Odontología y Optometría Medica.

Por su parte la carrera de odontología, ofertada en el año 2009, ha trabajado desde sus orígenes bajo el modelo por objetivos, contemplando metas conceptuales, procedimentales y actitudinales de formación, dichas metas fueron definidas de acorde al comportamiento de la profesión odontológica para el año 2009, por lo tanto es pertinente y relevante definir la competencias actuales que debe expresar en su ser un Odontólogo graduado de la UNAN Managua con el fin de mejorar la calidad de la formación profesional de las futuras generaciones.

Puesto que un odontólogo formado bajo una visión por objetivos o bajo una integración forzada en un modelo por competencias, centra su atención en el número de procedimientos realizados, canalizando sus esfuerzos a aprender a resolver una tarea que puede o no estar apegada a un contexto que simule un escenario real.

La labor docente se enfoca en cumplir con las metas de aprendizaje descritas en el programa, en transmitir conocimientos mediante actividades donde queda al criterio del docente la interacción con el estudiante, quien tiene un rol pasivo. En la carga académica de igual manera se destina gran fondo de tiempo al desarrollo de elementos meramente teóricos, y con un número de estudiantes durante la práctica que supera por mucho a la capacidad de atención del docente.

De modo que se plantea la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son las competencias del odontólogo actual para la mejora del perfil profesional de la carrera de Odontología de la UNAN Managua 2020?

1.2 Preguntas de investigación

1. ¿Qué áreas profesionales y funciones están vigentes en los perfiles profesionales de las universidades que ofertan la carrera de Odontología en Nicaragua?
2. ¿Cuáles son las áreas laborales en las que se puede desempeñar un odontólogo actualmente?
3. ¿Cuáles son las funciones más relevantes de las áreas de la profesión en la actualidad?
4. ¿Qué nivel de correspondencia existe entre las competencias alcanzadas por los graduados de la carrera de Odontología de la UNAN Managua y las requeridas por el mercado laboral?
5. ¿Cuál será el perfil profesional más apropiado para la actualidad?

1.3 Justificación de la investigación

Una transformación curricular hacia un nuevo modelo promete ser un salto hacia la calidad, de modo que es necesario estudiar la correspondencia entre lo que exige el mundo laboral y lo que la universidad se plantea fomentar en el estudiante.

En el caso particular de la carrera de odontología, se ha discutido ampliamente a nivel internacional la pertinencia de la formación por competencias, para garantizar no solo la empleabilidad del egresado, sino la calidad de la atención odontológica de un país. Siendo la Odontología una profesión en constante desarrollo científico y tecnológico, es una obligación de las instituciones velar por la actualización del currículo, de modo que la educación este al nivel de las exigencias del mundo laboral y la sociedad.

A nivel nacional el Ministerio de Salud (MINSa) ha realizado esfuerzos conjuntos con UNAN Managua, en pro de la actualización del personal odontológico que labora para los diferentes centros de salud y hospitales. Además, entendiendo que las enfermedades de salud oral también pueden comprometer la vida del paciente, ha enfocado el acercamiento de la atención a las poblaciones con menos accesibilidad, mediante prevención educación en salud y campañas de atención odontológica gratuita. (tn8, 2019). Las unidades de salud que cuentan con servicios odontológicos ofertan una gama limitada de opciones terapéuticas debido a los altos costos de los materiales de reposición periódica en odontología.

A pesar de estos esfuerzos el MINSa no cuenta actualmente con plazas disponibles para la contratación de las nuevas generaciones por lo que no constituye un empleador potencial para los recién graduados.

De manera que la presente investigación contempla los ejes esenciales para el desarrollo de un diseño curricular por competencias beneficiando a la UNAN Managua, ya que constituye una mirada de la calidad y efectos del plan de formación de la carrera de Odontología, de igual manera beneficiara a la Facultad de Ciencias Médicas de modo que los resultados obtenidos permitan la mejora continua de la calidad de la formación y de los graduados, a la carrera de Odontología le permitirá diseñar y ejecutar planes de mejora, además de constituir una fuente vital de información de cara a la transformación curricular.

Por otro lado, como producto de las acciones de mejora se beneficiará a futuras generaciones de jóvenes que deseen estudiar la carrera de Odontología y a la población en

general quienes recibirán una atención odontológica más congruente con su realidad contextual.

Así mismo beneficiara a futuros investigadores que deseen profundizar en temáticas vinculadas a la educación basada en competencias.

1.4 Antecedentes del problema de investigación.

A continuación, se presentan algunos antecedentes vinculados con la temática de estudio, los cuales fueron ordenados descendientemente por año. Cabe señalar que todos aportan información de valor para el contraste de los hallazgos de la investigación

Calatrava (2009) en su estudio “Educación por competencias en odontología” propone que los enfoques por competencias requieren ser estudiados, para conocer y comprender, e identificar las opciones que hay para su implementación, de modo que se pueda elegir la que mejor se adapta a las características propias del país. Además introduce las competencias clínicas como la esencia fundamental de la formación odontológica, definida como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para la ejecución de acciones relacionadas con la prevención, diagnóstico y tratamiento; así como para la interacción de los miembros del equipo de salud individual o comunitario.

Vázquez (2010) realizó una investigación titulada “Competencias profesionales de los pasantes de enfermería, medicina y odontología en servicio social en México”, cuyo objetivo fue identificar hasta dónde los pasantes de enfermería, medicina y odontología poseen las competencias profesionales requeridas para ejercer la profesión. Por lo que procedió a realizar una revisión de los resultados de los exámenes generales para el egreso de la licenciatura, aplicados por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior a los egresados de las carreras de enfermería, medicina y odontología entre 2006 y 2008. Obteniendo como resultado que, de los 39 824 egresados examinados de las tres carreras en el periodo considerado, 12 845 no contaban con las competencias profesionales mínimas. En enfermería, del total de examinados en los tres años, 3 765 (30,2%) mostraron desempeño no suficiente; en medicina, 6 704 (32,7%), y en odontología, 2 376 (34,1%). Concluyendo que es imperativo que cuenten con una supervisión académica y profesional estrecha durante el término de la pasantía.

Gallego & Mora (2013), investigaron las competencias requeridas para la formación de odontólogos desde la perspectiva de los empleadores. La presente investigación fue descriptiva de corte transversal, tomando como referencia una población de empleadores de entidades públicas, privadas o mixtas de la ciudad de Medellín y su área metropolitana. Como instrumento se aplicó una encuesta estructurada. La cual fue procesada en el programa SPSS 15, a través de distribuciones de frecuencia absoluta y relativa y gráficas. Obteniendo como resultados que el 76% fueron empleadores del sector privado, 20% del público y 4% del mixto;

48% de las instituciones eran pequeñas, 44% medianas y 4% pequeñas empresas. Los empleadores identifican dentro de las competencias genéricas el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales y la comunicación oral y escrita. En las competencias específicas se identificaron competencias en la formación en aspectos legales, administrativos, manejo de historia clínica, normatividad y atención al cliente. Conclusiones. Los empleadores valoran altamente la formación en competencias en el área humanística y ético legal.

Guigliani, y otros (S,F), en su investigación “Determinación de competencias para la formación del estudiante de la Facultad de Odontología de la Universidad del Nordeste”. El trabajo investigativo se efectuó con la participación de profesores, docentes y estudiantes de trece (13) cátedras de un total de veintinueve (29) Asignaturas que conforman el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología de la UNNE. Con los propósitos de identificar las Competencias genéricas y Específicas y determinar el nivel de adquisición de las competencias, actividades de aprendizaje necesarias para desarrollarlas por lo que procedieron al análisis de documentos públicos para identificar las competencias definidas por organismos nacionales e internacionales; encuestas estructuradas y anónimas para determinar la valoración de las competencias; grupos focales de discusión constituidos por los integrantes del equipo de investigación. Resultando un listado consensuado de 29 competencias clínicas del odontólogo.

Agencia per la qualitat del sistema universitari de Catalunya (2014), efectuó una investigación con el fin de aportar la visión de las empresas y las instituciones sobre la empleabilidad de la población recién graduada mediante la entrevista de los recién graduados y los empleadores, incorporando a 1.325 empresas e instituciones con actividad productiva en Cataluña, el 35% de los informantes fueron los directores de la empresa o institución, el 28% los jefes de Recursos Humanos y el 37% restante con otros cargos dentro de la organización. Determinado que 60% de las organizaciones de la muestra han contratado, en los últimos cinco años, a recién graduados y en una escala de 0 a 10, las competencias que los empleadores de la muestra consideran más importantes son la responsabilidad en el trabajo (8,9), la capacidad de aprender (8,4) y el trabajo en equipo (8,3). Las menos importantes son las habilidades de negociación (6,4) y el liderazgo (6,4)

En la investigación “Competence profiles in undergraduate dental education: a comparison between theory and reality” Koole, Den Brulle, Christiaens, Jan, & De Bruyn (2017) revisaron un total de 312 encuestas completadas por odontólogos (6.5% de la población odontológica). Resultando que todas las competencias en Europa fueron puntuadas entre 7.2 y

9.4 en una escala de 10 puntos. Los dentistas menores de 50 años plantearon la importancia de identificar y manejar la ansiedad de los pacientes, y la promoción y prevención en salud oral. Por su parte los hombres identificaron el registro de la historia clínica, interpretación radiográfica, manejo de problemas de ATM, identificación de problemas ortodónticos, asistencia en urgencias odontológicas. Además el manejo de la práctica clínica se consideró fundamental. También se señaló que el currículo estaba basado en un 34% en manejo teórico, 26% en entrenamiento preclínico y 40 % en entrenamiento clínico. Concluyendo que las competencias actuales que deben ser desarrolladas en los entornos educativos de Odontología son: profesionalismo; comunicación y habilidades sociales; atención al paciente, diagnóstico y planificación del tratamiento; promoción y prevención en salud y manejo científico y clínico. Además plantean que la validez del perfil por competencias se fundamenta en la habilidad de representar situaciones reales del entorno clínico.

En el artículo *Competence, competency-based education, and undergraduate dental education: a discussion paper*, se realizó un estudio cualitativo, con el objetivo de analizar la relación entre las demandas sociales y el modelo educativo por competencias, concluyendo que las competencias integran el conocimiento, habilidades y actitudes indicando la capacidad del profesional de desempeñar sus tareas profesionales con seguridad y ética. El proceso para volverse competente es complejo e involucra aspectos sociales enfocados al aprendizaje, estos componentes delimitan los objetivos de aprendizaje, limitan la intención y definen el rol que va a desempeñar el futuro profesional en la sociedad. (Chuenjiwongsa, R.G, & A.D, 2016).

Wilson & Jie (2019) en su publicación “Dentists of the future”, realizaron un análisis cualitativo donde se propone que el odontólogo del futuro debe estar capacitado para ejercer como: experto odontológico, comunicador y promotor en salud oral, colaborador del equipo de salud, líder en el campo de la ciencia y la comunidad, además de profesor e investigador. Estas habilidades y competencias fueron discutidas en el contexto del perfil de odontólogo del futuro, destacando que se deberán realizar ajustes en el futuro en correspondencia con el desarrollo de la sociedad.

Mustakallio, Nöpänkangas, & Narbutaite (2020) “Graduating dentists’ efectuaron un seguimiento a graduados de Odontología para determinar la percepción de sus competencias, determinando que a pesar de que existe una gran satisfacción, es necesario reforzar competencias como el desempeño clínico de ciertos procedimientos odontológicos, Además identificaron 4 dominios de competencias: profesionalismo, eficiencia en la práctica clínica,

cuidado odontológico centrado en el paciente y odontología comunitaria. Estos tienen la finalidad de armonizar el currículo a lo largo de Europa.

Tras efectuar el análisis de los antecedentes, es evidente que, a pesar de ser de países y regiones distintas, las universidades deberían enfocarse en el desarrollo de competencias humanísticas, la mayoría de autores manifestaron la necesidad de atender la integración de capacidades ligadas al saber ser, sin dejar de lado la capacidad de resolución diagnóstica, manejo de urgencias, realización de procedimientos clínicos básicos de manera eficiente. Es llamativo que en ninguna investigación se encontró relevante el desarrollo de capacidades ligadas al ejercicio como docente o investigador. A pesar de tratarse de una carrera en auge tecnológico.

Otro aspecto relevante es que algunos de los artículos consultados fueron desarrollados por entidades reguladoras de la práctica profesional, función que en nuestro país realiza el CNEA.

También es relevante destacar que los enfoques formativos de acuerdo con los antecedentes son bastante similares a pesar de las diferencias regionales. Sin embargo, será necesario estudiar a futuro la versatilidad del currículo actual de la carrera de odontología en términos de homologaciones o equivalencias.

En Nicaragua no se han desarrollado investigaciones educativas vinculadas a las competencias del odontólogo puesto que el enfoque aún continúa siendo por objetivos en la mayoría de universidades. A excepción de UNAN León que tiene un modelo mixto sin embargo en el repositorio institucional de la misma, únicamente se encontraron dos investigaciones referentes a instrumentos de evaluación de competencias para las prácticas clínicas y preclínicas y la evaluación de la autosatisfacción de los estudiantes respecto a las competencias desarrolladas en la asignatura de prótesis total y

Para la carrera de odontología de UNAN Managua este trabajo constituye la primera investigación educativa dirigida al enfoque por competencias, siendo así una oportunidad para la mejora del plan de estudios que se implementa actualmente.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general:

Determinar las competencias del odontólogo actual para la mejora del perfil profesional de la carrera de Odontología de la UNAN Managua, 2020

2.2 Objetivos Específicos

1. Analizar el perfil profesional actual de las carreras de Odontología de Nicaragua.
2. Identificar las áreas de desempeño laboral actuales para los odontólogos
3. Conocer las principales funciones según las áreas de desempeño laboral de los odontólogos
4. Contrastar el grado de correspondencia entre las competencias desarrolladas en las carreras de Odontología y las demandas del mercado laboral actual.
5. Proponer un perfil profesional apropiado de acuerdo al comportamiento actual de la profesión en el país.

3 MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de este trabajo investigativo, este apartado es de gran valor, puesto que constituye la base científica que permitió conocer a profundidad y detalle cada una de las variables que fueron objeto de estudio.

El desarrollo del marco teórico, se inicia realizando la descripción de los elementos conceptuales de relevancia para la investigación, asimismo se analizan elementos claves del enfoque por competencias en la educación superior y del diseño Curricular por competencias.

También se considera esencial profundizar en las áreas de desempeño laboral del odontólogo desde el punto de vista teórico y los procedimientos para validación de competencias que contribuyeron al alcance de los objetivos propuestos.

Con este apartado se pretendió establecer el andamiaje sobre el cual se fundamenta este trabajo investigativo. Esto nos permitirá determinar el comportamiento de las variables en estudio en la población seleccionada.

3.1 Bosquejo del marco teórico

- Perfil profesional en el ámbito educativo
- Diseño del perfil profesional
- Áreas de desempeño
- Funciones que desempeña el odontólogo actual.
- Conceptualización del término competencias.
- Etimología del término competencias
- Principales conceptos
- Enfoque por competencias en la educación superior.
- Educación por competencia en Odontología
- Listado de competencias definidas por la ADEA
- Metodología DACUM

3.2 Perfil profesional en el ámbito educativo

El concepto de perfil profesional tiene cada vez más difusión y se emplea en el ámbito de la educación y de las organizaciones. El perfil profesional, como el perfil del egresado, es un concepto que puede interpretarse con facilidad, intuitivamente, y se utiliza de manera flexible (Arnaz, 1981).

Este término suele hacer referencia tanto al resultado de una experiencia educativa y las características que posee un egresado. Existen diferentes conceptos, se pueden encontrar en la literatura definiciones de perfil profesional que hacen hincapié estrictamente en la formación de profesionales y en el diseño curricular, también pueden encontrarse definiciones que ponen el foco en el tipo de tareas que un sujeto potencialmente pueda realizar o en las competencias y habilidades que posee; pero en el presente trabajo se define de la siguiente manera:

El perfil profesional (Moreno, 2014) es una descripción de las características de un profesional en su ámbito laboral. Un individuo se constituirá como profesional después de haber participado en el sistema de instrucción. Sin embargo, es importante diferenciar perfil profesional de perfil del egresado.

Por lo que un perfil de egreso por su parte debe contener 1) la especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio el profesional; 2) la descripción de las tareas, actividades, acciones, etc., que deberá realizar en dichas áreas.; 3) la delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional; y 4) el listado de las destrezas que tiene que desarrollar. De este modo, mediante la inclusión en el diseño curricular, se fomentarán los valores que se necesiten para desempeñarse adecuadamente. (Moreno, 2014)

Según Díaz Barriga (1999) el perfil profesional es un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que delimitan el ejercicio profesional. El perfil profesional se elabora luego de haber establecido los fundamentos del proceso curricular y forma parte de un proceso, es una etapa dentro de la Metodología de Diseño Curricular. Para la autora es importante definir una visión humanista, científica y social de manera integrada, alrededor de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Además, considera que en el caso del perfil profesional es importante incluir la delimitación de las áreas o sectores donde se realizará la labor del egresado, los principales ámbitos de la actividad profesional a realizar y las poblaciones o beneficiarios de su labor profesional (Díaz Barriga F. , 1993)

Glazman y Ibarrola(1978) definen la noción de práctica profesional que incluye la determinación de las actividades propias de las carreras que se dictan en el nivel universitario. La práctica profesional se compone de dos dimensiones: una se refiere a la actividad por desarrollar e implica la delimitación de un campo de acción y, la otra, se refiere al nivel de comportamiento que alcanza el graduado universitario.

Aunque no define lo que es la práctica profesional, Villarreal (1980) afirma que en parte ésta se constituye en la práctica social, más concretamente en el marco del modo de producción del sistema en que se trabaja, y específicamente en el seno de las relaciones de producción que plantea dicho sistema.

Es responsabilidad de las entidades educativas de todos los niveles desarrollar el perfil profesional de sus graduados que satisfagan las demandas de la sociedad. Los autores de este trabajo, entienden por perfil profesional al conjunto de rasgos y capacidades que pueden estar presentes en personas que no poseen educación formal en un campo del saber, pero sí cuentan con competencias y con conocimientos que las habilitan a desempeñarse en una tarea. Diversos autores han profundizado recientemente en las formaciones que surgen de la propia situación de trabajo, que se refiere a la adquisición de saberes laborales por la vía de interacciones didácticas entre trabajadores, o de los trabajadores con su objeto de trabajo, y en función de la naturaleza misma del sitio de trabajo de que se trate (De Ibarrola, 2004). El perfil profesional se consolida dentro de un proceso histórico y está determinado por el límite y alcance de su campo de acción.

3.3 Diseño del perfil profesional

En el diseño curricular por competencias es importante destacar que el concepto de competencias difiere según los enfoques de aprendizaje vinculados a los modelos por competencia. Siendo los principales el cognitivo y el constructivista. En dependencia del enfoque estarán condicionados: La descripción de las competencias, las ideas de interacción y la evaluación de las mismas (Torres & Martínez, 2015).

Por lo que en el contexto de la investigación se encuentra centrado en el enfoque constructivista puesto que es el vigente en la institución. Dicho enfoque pone más atención en la perspectiva individual del empleado y en sus preferencias en la composición de una competencia. (Torres & Martínez, 2015).

En la Declaración Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI (UNESCO, 1998) plantea que las instituciones de educación superior deben adecuar los programas de formación profesional a necesidades actuales y futuras de la sociedad para hacer frente a nuevos retos.

Por lo tanto, las propuestas de los nuevos diseños curriculares deben ser coherentes con el desarrollo económico, industrial y tecnológico, con el objetivo de engranar la educación superior y necesidades empresariales con una fuerza de trabajo que apoye su desarrollo e incremente su productividad. En consecuencia, cada programa académico delimita sus áreas de

competencia y describe el quehacer académico para determinar contenidos y estrategias didácticas en el desarrollo de competencias profesionales y laborales (Sánchez, 2000).

El perfil profesional es de suma importancia ya que, determina las competencias del egresado para lograr el desempeño laboral según su área disciplinar; son las cualidades que demuestra para resolver problemas en un entorno de trabajo cambiante e incierto, y la capacidad para aprender y afrontar nuevas situaciones.

En situaciones de cambios acelerados, diferentes tendencias e incremento de incertidumbre, la prospectiva es una herramienta fundamental para observar el futuro mediante espacios de debate y conversación mediada por expertos que examinan variables que puedan afectar la búsqueda de ese futuro deseado (Cassingena, 2003).

3.4 Áreas de desempeño

Hoy en día, la formación profesional odontológica está basada en un proceso educacional de naturaleza dinámica, características actuales de formación flexible para poder desarrollarse en otras áreas disciplinarias, con la intención de corresponder a las necesidades de la sociedad y del mundo del trabajo. (Robinson, 2002).

Dentro de este contexto la profesión odontológica tiene varias orientaciones tales como:

- la práctica independiente
- la práctica compartiendo instalaciones y
- la práctica con una asociación de grupo.

Un dentista puede ser un auto – profesional o empleado puede ser contratado por cualquier institución o asociación dental.

Por lo tanto, como profesional de la odontología se puede trabajar en clínicas y hospitales de la Seguridad Social o en el ámbito de la empresa privada. También se puede ejercer la profesión por cuenta propia, mediante el establecimiento de una consulta privada. Otros posibles sectores profesionales son la docencia y la investigación. (Guzmán Gómez C, 1995)

Por su parte Robinson (2012) plantea que algunas de las áreas disciplinarias en donde se puede desarrollar el odontólogo son: 1-Gerente o propietario de empresas relacionadas con odontología 2 Asesor de ventas de empresas relacionadas con odontología 3- Empresario

independiente en otras áreas diferente a la odontología 4- Docente universitario. 5 - Administrativo universitario 6- Otros

3.5 Funciones que desempeña el odontólogo actual

El término "función" tiene distintos significados, puede ser utilizado en el sentido de profesión, cargo o empleo, designando al conjunto de deberes y responsabilidades de una persona, surge de la naturaleza misma del proceso social del trabajo, permite identificar la aportación que hace a la sociedad una profesión, describe su finalidad y establece sus límites. Todas las profesiones encuentran su razón de ser en necesidades sociales, en toda colectividad existe la división de funciones entre personas o grupos, de modo que cada cual realice una contribución específica al conjunto de la sociedad

El concepto de función como el papel desempeñado, reconocido y aceptado por la sociedad para los miembros de una disciplina en cuestión, que se materializa en las actividades o tareas que determinan el ejercicio de una profesión.

Un odontólogo es capaz de realizar diferentes tipos de funciones. Estos incluyen los trabajos de oficina, tareas de laboratorio y la atención al paciente. Es importante tener en cuenta que en el desempeño de las diversas funciones se puede destacar una serie de habilidades personales que debe poseer y reflejarse en un profesional, de las cuales se puede mencionar; las habilidades interpersonales, habilidades tecnológicas, habilidades de oficina, y habilidades clínicas. El profesional de esta carrera presta sus servicios además a nivel comunitario, en programas de promoción y atención a la salud. Así mismo contribuye en la formación profesional de otros odontólogos, al ejercer la profesión en el ámbito de la docencia. (Valle Flores, 2000)

De manera general la definición de funciones se ha realizado por criterio de expertos y en ese mismo principio se basa una metodología que recoge la literatura con el acrónimo de DACUM, su significación es desarrollo de un currículum, fue creada en la década de los 70 y plantea la importancia de la selección de funciones y tareas para poder llegar a las mallas curriculares y finalmente a las competencias. Este método, está descrito como un método de análisis ocupacional, efectivo y de bajo costo; se fundamenta en que los trabajos pueden ser descritos en términos de tareas y funciones, donde los trabajadores expertos describen y definen su ocupación.

Una función puede ser identificada por las siguientes características: A. Es una de las responsabilidades principales de un trabajador. B. Ocupa una porción razonable de tiempo. C.

Ocurre regularmente en un ciclo de trabajo. D. Describe tareas, lo cual describe habilidades, destreza, conocimientos y actitudes.

Las tareas son las actividades que se realizan para cumplir una función determinada, por lo que se deben distinguir unas de otras.

3.6 Conceptualización del término competencias.

El tema de las competencias resulta un poco controvertido sobre todo al tratar de definir las, ya que en la evolución histórica del concepto se ha utilizado el término como sinónimo de habilidad, capacidad, desempeño, aptitud o destreza (Correa B. J., 20017). Es por ello que es necesario realizar un análisis etimológico y semántico del término

3.6.1 Etimología del término competencias

El origen de competencias desde el punto de vista etimológico viene del latín “Competere” y del griego “agon” que significa “proyecto de vida”, siempre en busca de la excelencia (Perez & Gallego, S.F).

Por su parte la Real academia Española (2016) acepta como correctas 6 definiciones: competición, autoridad, capacidad, cualificación, incumbencia y suficiencia. Sin embargo, ya en el plano educativo el término adquiere un sentido práctico y podría asumirse como facultar a una persona para ejercer una función específica con pleno dominio de la tarea siendo eficiente y eficaz.

Dentro del contexto de la educación superior, el desarrollo de competencias se ha convertido en una estrategia de mejoramiento continuo de la calidad en educación. (Correa J. , 2007)

3.6.2 Principales conceptos

El origen del término competencias ha sido atribuido a diferentes autores, sin embargo, como un término formal nació del campo de la lingüística donde Chomsky en 1964 lo definió como un conjunto de saberes, sin embargo, Mc Clelland en 1973 efectúa un aporte considerable al campo de la administración y al educativo al cuestionar el impacto de la evaluación tradicional en el éxito profesional de los graduados.

Desde el enfoque de Lévy-Leboyer (2003) las competencias vinculan la misión a cumplir y todos los comportamientos puestos en práctica para alcanzar la meta (incluye por lo tanto aspectos individuales).

Para Díaz Barriga y Rigo (2000) el termino competencia se refiere al saber hacer de manera eficiente y demostrable mediante desempeños observables: Por lo tanto se trata de una capacidad para resolver problemas que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas [...] desde la óptica de los promotores de la EBC,¹ la competencia no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento, a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que se ve acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales.

Lee Boterf (2000) definió las competencias como el resultado de una combinación de varios recursos, conocimientos, redes de información, redes de reacción y saberes.

Weinert (2001) plantará que son un sistema especializado, de habilidades y destrezas o capacidades que son necesarias para alcanzar una meta específica, por lo tanto, se expresan y se demuestran en un acto de desempeño y que siempre está relacionado con un contexto específico.

Lévy-Leboyer, (2003) las definen como un conjutnto de comportamientos observables que llevan a desempeñar eficazmente un trabajo determinado en una organización.

A pesar de las diferencias entre las concepciones los autores plantan un factor comun que es la necesidad de recudir del proceso de aprendizaje el énfasis en el saber conocer e incluir y destacar el saber hacer en el ambito de la educacion superior, puesto que esto generara una influencia efectiva sobre la planificacion de estrategias apropiadas.

3.6.2.1 Matriz de enfoque teórico de la concepción de competencias y el ámbito donde surge.

| Tabla 2. Matriz del enfoque teórico del término competencias. | | | | | |
|---|------------|----------------------|-------------|--------------------|---------|
| Autor | Conductual | Cognitivo conductual | Psicosocial | Ámbito donde surge | |
| | | | | Laboral | Escolar |
| Zabala & Arnau (2001) | | X | | | X |
| Sanz de Acedo (2010) | | X | | | X |
| Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (2004) | | X | | | X |
| Perrenoud (2004) | | X | | | X |
| Lévy- Leboyer (2003) | X | | | X | |
| Boon y Vander Klin (2002) | | | X | | X |
| Weinert (2001) | | X | | X | |
| Le Boterf (2000) | X | | | X | |
| Spencer & Spencer (1993) | X | | | X | |
| Prahalad & Hamel (1990) | | | | X | |

Fuente (Torres & Martínez, 2015)

3.7 Enfoque por competencias en la educación superior.

“...La formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas”. (Tobón, 2013)

3.8 Educación por competencia en Odontología

Tras analizar las diferentes perspectivas sobre competencias y su origen en los procesos productivos y sus implicaciones en la educación, procederé a enfocar el modelo por competencias en Odontología.

El Congreso Global de Educación Dental Europea realizado en Praga (2002) al tratar el desarrollo de las competencias profesionales definen competencias: como la conducta que se espera en el profesional que se inicia independientemente; y concluye que como un enfoque filosófico la educación basada en competencias es aceptada como un método sano para el diseño de la instrucción y su evaluación. Es decir que al culminar los estudios de grado el Odontólogo deberá estar en capacidad de iniciar su práctica profesional independiente y no supervisada de manera eficiente.

A su vez la enseñanza por competencias integra varias disciplinas lo que es favorable para el estudiante y los pacientes; y su definición dará a las escuelas un punto de referencia con el que revisar, redefinir, y reestructurar el plan de estudios de pregrado; mejorar los procesos de evaluación de los estudiantes; y establecer y aplicar medidas resultantes para estimar la efectividad del programa de grado(Calatrava Oramas, 2009).

Según la Declaración de la Federación Internacional, aprobada en Asamblea General, Sydney septiembre 2003,(citado por Calatrava Oramas, 2009.) El término competencia clínica se refiere a una combinación de habilidades, actitudes, conocimientos que provee al clínico de suficiente idoneidad para emprender una tarea clínica específica. En el caso de la odontología permite prevenir, diagnosticar y tratar cualquier alteración en el estado de salud del aparato estomatognático.

En las instituciones de educación superior se evidencia el desafío de formar individuos integrales, profesionales de alto nivel, lo que apunta en estos tiempos a permear y garantizar desde la raíz de los planes de estudio y carrera, la adquisición y potenciación de competencias genéricas o transversales, ajustadas a los requerimientos y expectativas del entorno en que se desenvolverán. (Benhayón Benarroch, 2011)

El enfoque de la educación actual en Odontología no es únicamente conceptual, sino que está enfocado al desarrollo de destrezas del conocimiento y procedimentales, con el fin de que los egresados puedan laborar bajo las exigencias actuales al mismo tiempo que pueden optar a programas de formación continua. De modo que es imperativo definir las competencias genéricas y específicas de la profesión en el contexto nacional.

Sobre el contexto sin lugar a dudas puedo afirmar que vivimos en una realidad cambiante por lo tanto es deber de las instituciones incorporar y desincorporar aquellas áreas de formación que sean necesarias para optimizar recursos al mismo tiempo que se vela por la calidad educativa y la satisfacción laboral de los egresados.

El objetivo primordial de la formación odontológica, el desafío, debe ser formar individuos capaces, con pensamiento crítico y que posean la habilidad de continuar aprendiendo durante toda la vida. El recién egresado debe comprometerse a ser capaz de ejercer independientemente en una consulta sin causar daño al paciente, utilizando métodos de tratamiento modernos, apropiados, efectivos y actualmente aceptados.(Calatrava Oramas, 2009.)

Para la American Dental Association (2008), el odontólogo general es el encargado de proveer salud dental, con la asistencia de especialistas y otros profesionales en el campo de la salud oral. Este se encargará de atender los problemas de salud bucal generales y será capaz de hacerlo de manera independiente o en trabajo colaborativo, en una práctica odontológica comprensiva basada en evidencias con el objetivo de contribuir a mejorar la salud general de la sociedad.

Por lo que tras definir las competencias como un comportamiento o habilidad compleja necesarios para que el odontólogo general inicie su práctica independiente no supervisada. Las competencias incluyen conocimientos, experiencia, pensamiento crítico y capacidad de resolución de problemas, profesionalismo, valores éticos y habilidades para ejecución de procedimientos técnicos.

Todas esas actitudes o comportamientos se convierten en competencias en la atención integral del paciente. Para decir que un odontólogo es competente debe efectuar los procedimientos para los que está facultado con altos estándares de calidad. Por lo que se definen las siguientes competencias:

1. Pensamiento Crítico
2. Profesionalismo
3. Comunicación y habilidades interpersonales.
4. Promoción en salud
5. Manejo de la informática
6. Cuidado del paciente
7. Evaluación, diagnóstico y planificación del tratamiento
8. Establecimiento y mantención de la salud oral.

3.8.1 Listado de competencias definidas por la ADEA

A su vez la ADEA ha definido un listado de competencias dentro de estos dominios:

Tabla 3. Listado de competencias según la ADEA

| | |
|---|--|
| 1. Pensamiento Crítico | <p>1.1 Evaluar e integrar las tendencias emergentes en el cuidado de la salud según sean apropiadas.</p> <p>1.2 Utilizar el pensamiento crítico y la resolución de problemas.</p> <p>1.3 Evaluar e integrar mejores objetivos de investigación con experticia clínica para un manejo del paciente basado en evidencias.</p> |
| 2. Profesionalismo | <p>2.1 Aplicar la ética y estándares legales en la atención odontológica.</p> <p>2.2 Ejercer la práctica según su nivel de competencias y consultar o referir a otros profesionales colegas cuando es indicado.</p> |
| 3. Comunicación y habilidades interpersonales. | <p>3.1 Aplicar apropiadamente las habilidades de comunicación interpersonales.</p> <p>3.2 Aplicar los principios psicosociales y de comportamiento centrados en la salud del paciente.</p> <p>3.3 Comunicarse efectivamente con individuos de diversas poblaciones.</p> |
| 4. Promoción en salud | <p>4.1 Proveer prevención, intervención y estrategias educativas en salud oral.</p> <p>4.2 Participar con miembros del equipo dental y otros profesionales en el manejo y promoción de la salud oral de los pacientes.</p> <p>4.3 Reconocer y apreciar la necesidad de contribuir al mejoramiento de la salud oral más allá de los servicios en los centros de práctica privada.</p> |
| 5. Manejo de la informática | <p>5.1 Evaluar y aplicar información contemporánea y emergente incluyendo recursos de tecnologías de protocolos clínicos y de prácticas.</p> <p>5.2 Evaluar y manejar los modelos vigentes de cuidado de la salud oral.</p> |

| | |
|---------------------------------------|--|
| | <p>5.3 Aplicar principios de manejo de riesgos, incluyendo consentimiento informado y registro del historial clínico.</p> <p>5.4 Demostrar habilidades para el manejo de negocios, finanzas y recursos humanos.</p> <p>5.5 Aplicar criterios de calidad, evaluación y mejora.</p> <p>5.6 Cumplir con las regulaciones de las instancias pertinentes</p> <p>5.7 Desarrollar un plan de acción ante catástrofes desde el punto de vista dental.</p> |
| <p>6. Cuidado del paciente</p> | <p>Evaluación, diagnóstico y planificación del tratamiento.</p> <p>6.1 Manejar el cuidado de la salud oral del infante, niño, adolescente y adulto, así como pacientes con necesidades especiales.</p> <p>6.2 Prevenir, identificar y manejar traumas, enfermedades orales y otras alteraciones del saludo oral.</p> <p>6.3 Obtener e interpretar los datos mediante la relación médico paciente, incluyendo el examen intra y extraoral, y emplea estos hallazgos en el manejo del paciente.</p> <p>6.4 Seleccionar, obtener e interpretar las imágenes para el diagnóstico del paciente.</p> <p>6.5 Reconoce las manifestaciones sistémicas y como afectan el proceso de atención odontológica.</p> <p>6.6 Formular un diagnóstico comprensivo, tratamiento y/o referencia para los pacientes.</p> <p>Establecimiento y mantención de la salud oral</p> <p>6.7 Utilizar el procedimiento universal de control de infecciones para procedimientos clínicos.</p> <p>6.8 Prevenir, diagnosticar y manejar el dolor y la ansiedad en la práctica dental.</p> <p>6.9 Prevenir, diagnosticar y referir las alteraciones de la articulación temporomandibular.</p> <p>6.10 Prevenir, diagnosticar y manejar la enfermedad periodontal.</p> |

6.11 Desarrollar e implementar estrategias para la evaluación y tratamiento de la caries dental.

6.12 Manejar procedimientos restaurativos que preserven la estructura dental, remplazando efectivamente piezas perdidas, manteniendo la función y la salud de tejidos duros y blandos.

6.13 Identificar y referir al paciente ante el desarrollo de anomalías oclusales.

6.14 Manejar la rehabilitación del paciente parcial o totalmente edéntulo.

6.15 Diagnosticar, identificar y tratar lesiones pulpares o periapicales en dientes uniradiculares.

6.16 Diagnosticar y manejo de procedimientos quirúrgicos de bajo nivel de complejidad.

6.17 Prevenir, reconocer y tratar emergencias dentales.

6.18 Reconocer y manejar pacientes víctimas de abuso o negligencia.

3.9 Metodología DACUM

Definición de la metodología DACUM (Norton, 1997)

DACUM o bien conocido por su nombre en inglés Developing a Curriculum, es un método de análisis ocupacional efectivo para determinar rápidamente y a un relativo bajo costo, las funciones y tareas que realizan los trabajadores/as en sus puestos de trabajo.

Ha sido ampliamente recomendado para su empleo para facilitar los procesos de desarrollo curricular. Incorpora las experiencias de un grupo de expertos del área de análisis quienes participan de uno o dos días de trabajo, creando un portafolio detallado y gráfico.

Desarrollado por Robert E Norton en 1994, originalmente dirigido a los ámbitos educativos, industrial y gubernamental. Fue presentado por primera vez en un taller organizado por Norton que fue impartido por el profesor canadiense Jonh Hart, tuvo su inspiración en el trabajo desarrollado por Norton y colaboradores en la década del 1960.

Premisas de la metodología DACUM

1. Los expertos pueden definir sus tareas y funciones mejor que nadie.
2. La mejor manera de definir un trabajo es mediante las tareas que los expertos desempeñan.
3. Una tarea para ser desarrollada de manera efectiva requiere de ciertos conocimientos, habilidades, herramientas y comportamientos del trabajador.

La metodología DACUM se ha popularizado a nivel mundial, para definir las tareas de la profesión y los niveles de habilidad requerida para cada tarea. Además permite definir los trabajos y sus demandas, basados en un modelo de calidad. Por su versatilidad, facilidad de aplicación y bajo costo, se emplea en las siguientes esferas: como taller de trabajo/ocupacional, para la verificación de tareas, para el análisis de tareas.

Ventajas del empleo de la metodología DACUM

- Integración de grupo: todos los participantes pueden expresar libremente sus ideas construyendo al compartirlas con otros.
- Construcción del conocimiento: energizado este proceso se potencializa para la construcción de las tareas y funciones de la profesión.
- Sinergia de grupo, se propicia por la dinámica de grupo

- Consenso de grupo los participantes mediante la guía del facilitador refinan y pulen las ideas y constructos.
- Orientado al futuro, las tareas y funciones definidas están orientadas hacia el futuro de la profesión.
- Calidad superior, todos los participantes están cualificados para la tarea.
- Bajo costo al reducir el tiempo para la ejecución del DACUM y la cantidad de participantes reducen el costo.

Pasos para aplicar la metodología DACUM modificada de

A continuación se describen los pasos para la planificación de la metodología DACUM , sin embargo, no todos ellos pueden ser aplicados a un proceso investigativo, y no todos ellos fueron aplicables en el contexto de la pandemia por COVID19.

La Fase I Planificación del taller DACUM, conlleva cuatro 4 pasos (1) Entrevista del facilitador con la máxima dirección de la organización, (2) Programar la conferencia introductoria, (3) Especificar el lugar físico para la realización del taller y los materiales requeridos y (4) Conformar el panel de especialistas.

La Fase II Realización del taller y elaboración de la matriz DACUM, con cinco 5 pasos: (1) Definir la ocupación, (2) Definir funciones y tareas, (3) Determinación del conocimiento necesario para el desarrollo de las funciones y tareas, (3.1) Definir el inventario de conocimiento necesario y (3.2) Determinar las tareas críticas.

La Fase III Validación de la matriz DACUM, con tres 3 pasos: (1) Socializar la primera versión de la carta DACUM, (2) Seleccionar un nuevo panel de especialistas y (3) Analizar las sugerencias en el nuevo panel de especialistas y adoptar las modificaciones pertinentes.

4 Listado de variables

| Objetivo específico | Variable conceptual | Sub variable | Variable operativa | Técnica de recolección |
|--|--|---|---|--|
| 1. Analizar el perfil profesional de los egresados del plan de estudios 2013. | Elementos coincidentes y divergentes de los perfiles de las carreras de odontología a Nivel Nacional | Campos laborales descritos en el perfil de cada universidad. Capacidades, habilidades, destrezas, actitudes o valores. Particularidades pro cada universidad. | Análisis de campos laborales, funciones, capacidades, habilidades, actitudes y valores, así como las particularidades de cada programa. | Guía de Análisis documental. |
| 2. Identificar las áreas de desempeño laboral actuales para los odontólogos | Áreas de desempeño laboral | Áreas de ejercicio profesional vigentes. Áreas de desempeño profesional emergentes. Áreas de desempeño laboral obsoletas. | Identificación de las áreas de ejercicio profesional. | Encuesta a los graduados, docentes, empleadores. |
| 2. Conocer las principales funciones según las áreas de desempeño | Funciones que debe desempeñar el odontólogo actual en las | Funciones por área de desempeño. | | Entrevista a directivos, encuesta a graduados. |

| | | | | |
|---|---|--|--|----------------------|
| laboral de los odontólogos | diferentes áreas de desempeño. | | | |
| 4. Contrastar el grado de correspondencia entre las competencias desarrolladas en las carreras de Odontología y las demandas del mercado laboral actual. | Correspondencia entre las competencias alcanzadas y las requeridas. | | Correspondencia entre las capacidades del graduado y las demandas del campo laboral. | Análisis documental. |
| Proponer un perfil profesional apropiado de acuerdo al comportamiento actual de la profesión en el país. | | | | |
| | | | | |

5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Tipo de estudio:

Desde los ámbitos de las ciencias sociales y de la educación se han determinado3 grandes paradigmas. La presente investigación retoma elementos de dos de ellos.

De acuerdo con la naturaleza de la investigación y el uso de los instrumentos de recolección de la información. En su primera etapa el estudio incorpora elementos del paradigma interpretativo, considerado como interpretativo-simbólico, cualitativo, naturalista, humanista y fenomenológico. Dentro de los elementos retomados desde este posicionamiento se encuentran:

Que se profundiza en los diferentes motivos de los hechos. No buscando la generalización sino entendiendo que la realidad es dinámica e interactiva.

Además se ha entendido al individuo como un ser comunicativo que comparte significados. de manera bidireccional. Por lo tanto han sido los propios individuos quienes han construido la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico-descriptivo.

Por otro lado durante la segunda etapa se incorporaron elementos del paradigma positivista también caracterizado como: cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico-tecnológico.

Desde este enfoque el conocimiento construido en la propuesta es objetivo y cuantificable, las competencias desarrolladas por los graduados son observables y pueden ser analizadas matemáticamente.

. Desde el punto de vista de las ciencias de la educación la presente investigación se centró en el paradigma epistemológico del constructivismo entendiendo que el conocimiento se construye individual y colectivamente desde la influencia del medio externo, la sociedad y la cultura. Siendo los conocimientos resultados de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad mediante las interacciones de las personas con su entorno.

Desde este enfoque no convencional se centró la investigación en el problema de conocimiento. Partiendo de que el conocimiento existe a través de la experiencia y puede sistematizarse, construirse y reconstruirse.

La metodología DACUM empleada permite la aplicación de estos paradigmas, retomando las experiencias de los profesionales participantes para la construcción de la propuesta como un logro conjunto.

Por lo antes descrito y debido a la integración sistémica de los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación se afirma que la investigación es un modelo Mixto (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014)

Según el nivel de profundidad es de tipo descriptivo ya que la información es recolectada sin cambiar el entorno (es decir, no hay manipulación). De acuerdo al tiempo de ocurrencia de los hechos y registro de la información, puesto que se realiza una única intervención para la recolección de la información, el estudio es transversal o transeccional (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014)

5.2 Universo:

El universo está compuesto por 21 docentes de la carrera de Odontología de la UNAN Managua, 132 egresados de la carrera de Odontología, 8 odontólogos, 65 estudiantes activos de la carrera de Odontología.

5.3 Muestra y Muestreo:

La muestra es un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto llamado población. En muy pocos estudios se posibilita incluir a toda la población, por lo que obtenemos o seleccionamos una muestra, pretendiendo que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población. Según Scharager, y Armijo, (2001)

Para la presente investigación por tratarse de un estudio mixto se emplearon dos tipos de muestreo. En correspondencia a la parte cuantitativa se definió una muestra no probabilística: la selección de los elementos no se realiza asignando una probabilidad conocida, a cada elemento, sino utilizando procedimientos en los que interviene el juicio del investigador, la conveniencia de tomar ciertos elementos en lugar de otros (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014). El tipo de muestreo será abordado con más detalle en el acápite muestreo cualitativo.

La muestra estuvo compuesta por 12 docentes de la carrera de odontología que aceptaron participar de la investigación, 84 graduados, 8 odontólogos y 48 estudiantes activos

5.3.1 Muestreo cuantitativo:

Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia: también llamadas muestras dirigidas o intencionales, en este caso la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc).

En el caso de la presente investigación ya que es un estudio dirigido a poblaciones y grupos muy específicos, interesa una cuidadosa y controlada selección de sujetos con determinadas características (graduados de odontología con menos de 5 años de ejercicio profesional que estén laborando actualmente, directivos de las carreras, empleadores del campo de la odontología), en todos estos casos el llenado de los instrumentos dependerá de la accesibilidad del participante su disposición para participar de la investigación. Puesto que la muestra proviene de diferentes universidades, el investigador no puede determinar que el nivel de participación será el requerido para muestreos probabilísticos aleatorios o estratificados.

5.3.2 Muestro cualitativo:

El muestreo cualitativo también fue no probabilístico y se determinó una muestra de sujetos tipos o muestre por expertos. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014). Ya que es ampliamente utilizado en estudios exploratorios y cualitativos, donde lo que importa es la riqueza, calidad y profundidad de la información por sobre la generalización, la cantidad y estandarización.

De manera que, durante las entrevistas y grupos focales, lo importante es que los actores claves aportaron la información más actual, relevante y pertinente respecto a las áreas de desempeño profesional, funciones y competencias del odontólogo en la actualidad.

5.3.3 Criterios de inclusión y exclusión

5.3.3.1 *Criterios de Inclusión*

- Empleadores del sector Odontológico que deseen participar del estudio
- Graduados de la carrera de odontología con menos de 5 años de ejercicio profesional.
- Directivos de las carreras o facultades de Odontología.
- Estudiantes de 4to y 5to año de la carrera de Odontología

5.3.3.2 *Criterios de exclusión*

- Empleadores que no deseen participar del estudio.
- Graduados con más de 5 años de experiencia profesional
- Directivos de las carreras o facultades de Odontología que no deseen participar.

5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para la recolección de la información se emplearon diferentes instrumentos de acuerdo a la naturaleza de las variables.

Es importante señalar que todos los instrumentos fueron debidamente validados por expertos tanto en el campo de la docencia universitaria como en la Odontología, siendo los validadores los doctores: M.Sc. Horacio González, M.Sc. Gabriel Calderón y M.Sc. Eduardo Fajardo. Durante la validación por expertos se siguió una guía que permitía al validador corroborar: el correcto uso del lenguaje y terminología, el nivel de alcance de los objetivos de investigación propuestos, la vinculación del instrumento con el tema de investigación, la correspondencia de la profundidad de las preguntas con el impacto de la investigación, el adecuado uso del número de preguntas para satisfacer las cuestiones de investigación.

Al instrumento del análisis documental ninguno de los 3 expertos le asignó mejoras, sin embargo, al instrumento de la metodología DACUM se sugirió incluir una descripción de la metodología en lenguaje sencillo, introducir preguntas en primera persona del singular al momento de hacer alusión a la práctica cotidiana. Reducir el número planteado de situaciones. A la encuesta dirigida a graduados se sugirió que fuera construida para una duración no mayor de 2 minutos, es decir condensar las tareas de la profesión que estaban repetidas o que hacían alusión al mismo tipo de acción.

Tras el dictamen de los validadores se incorporaron las mejoras a los instrumentos, de modo que se pudiera pasar a la siguiente fase.

Posterior a la validación por expertos se procedió a la aplicación de un pilotaje con actores claves de la UNAN - Managua (directivo, colectivo docente, 10 graduados). Al concluir esta etapa se procedió a la aplicación del instrumento en la población de estudio.

Para el análisis del perfil profesional de las carreras de Odontología del país, se construyó un instrumento que permitiera la realización de un análisis documental identificando las áreas de desempeño profesional y funciones descritas por cada uno.

Para proceder a la encuesta de los graduados: (Construcción del directorio de graduados).

- En la carrera no se contaba con un registro de graduados, por lo que se tuvo

que empezar por construir un directorio propio tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

- De la secretaria de la carrera, docentes y de dirigentes estudiantiles se obtuvieron las direcciones de correo electrónico y números telefónicos los/as graduados, encontrándose que muchos eran equivocados y que para un buen número de ellos se carecía de estos datos.
- Se hizo contacto a través de redes sociales (WhatsApp) y correo electrónico con aquellos graduados de los que se tenía número telefónico y se verificaron direcciones de correo electrónico.
- La encuesta fue enviada por estas vías de comunicación.

Una vez completado el proceso de recolección de la información se procedió a su análisis. Por tratarse de variables de diferente naturaleza para las de cuantitativas se realizó una base de datos en SPSS versión 23 donde se extrajeron las tablas y gráficos pertinentes para investigaciones descriptivas.

Para las variables de naturaleza cualitativa se construyó una matriz de análisis, que permitió discriminar la información y delimitar constructos que integraron las encuestas.

5.5 Métodos, Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para la recolección de la información se emplearon diferentes instrumentos de acuerdo a la naturaleza de las variables. Para el análisis del perfil profesional de las carreras de Odontología del país, se construyó un instrumento que permitiera la realización de un análisis documental identificando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del perfil profesional vigente en las distintas instituciones.

Para la identificación de las áreas de desempeño profesional, funciones, competencias con su respectivo nivel y las asignaturas, se desarrollaron una encuesta a graduados. Para facilitar la extracción de la información las encuestas fueron realizadas a través de formulario de Google a fin de optimizar tiempo y recursos.

Para la identificación de las áreas de desempeño profesional, funciones, competencias con su respectivo nivel y las asignaturas, se realizaron 3 fases, la primera siguiendo la metodología DACUM, se preparó un taller con expertos en el campo de la Odontología, integrado por 8 odontólogos reconocidos a nivel nacional, con experiencia

clínica y docente, pero que además cuenten con cursos de actualización continua a nivel internacional.

Durante el taller se plantearon estrategias que permitían sistematizar la información, mediante el llenado del instrumento de investigación por parte de los expertos. Por lo que basados en su experiencia pudieron delimitar las áreas laborales actuales, las principales funciones, las tareas más relevantes y las competencias actuales de la profesión.

Previo a la primera sesión del taller, se les envió por correo electrónico una carpeta de recursos con información general sobre la metodología DACUM y una presentación en formato PowerPoint donde se incluyó una matriz de trabajo previo, con el objetivo de que el doctor pudiera visualizar su contexto de trabajo diario en forma de áreas, funciones y tareas. Así los doctores pudieron compartir y sistematizar su experiencia mediante la reflexión individual de su quehacer diario.

La segunda fase consistió en la validación de las áreas, funciones, tareas y competencias por parte de los empleadores y los graduados de la carrera de Odontología, apoyándose en la información obtenida en la primera fase.

Una vez que el odontólogo completo su matriz el monitor del taller (investigador) reunió las ideas en hojas de colores asignando un color a las funciones y tareas de la misma naturaleza, las cuales se agruparon dentro de un área macro del desempeño profesional. Se presentó de manera virtual las aproximaciones para validar por parte de los expertos los aspectos las ideas y deconstruir y reconstruir las funciones y tareas de la profesión.

Se desarrolló una encuesta online en Google Forms Dirigida a graduados y potenciales empleadores, con los resultados finales de la sesión con el fin de validar la información obtenida.

Una vez completado el proceso de recolección de la información se procedió a su análisis.

5.5.1 Técnicas Cualitativas:

Entrevista
Grupo Focal

5.5.2 Técnicas Cuantitativas:

1.1.1. Encuesta

5.6 **Plan de tabulación y análisis**

Posterior a la recolección de la información, el análisis se efectuó en dos etapas:

5.7 **Análisis cualitativo**

Para el análisis cualitativo se inició con el análisis documental del perfil profesional mediante la aplicación de guía de revisión documental de las carreras de las diferentes universidades, una vez determinado se procedió a delimitar los puntos de convergencia y divergencia entre las instituciones respecto al perfil profesional y sus elementos. Posterior se contrastaron con la metodología del diseño curricular por competencias.

Para la obtención de los resultados derivados de DACUM se procedió a la transcripción de las mismas, una vez concluido este proceso se inició la construcción de categorías conforme a los objetivos de investigación.

Dichas categorías fueron contrastadas a la luz de la teoría y los antecedentes, con el propósito de enriquecer el análisis.

5.8 **Análisis cuantitativo**

Tras el análisis cualitativo se procedió a efectuar un análisis cuantitativo, por lo que construyó una base de datos correspondiente, utilizando el software estadístico SPSS, v.25 para Windows. Una vez que se realizó el control de calidad de los datos registrados, fueron realizados los análisis estadísticos pertinentes.

De acuerdo a la naturaleza de cada una de las variables y guiados por el compromiso definido en cada uno de los objetivos específicos, se efectuaron análisis descriptivos para las variables nominales y/o numéricas, entre ellos: análisis de frecuencia, estadísticas descriptivas. Además, se realizaron gráficos de tipo: pastel para variables categóricas.

Para efectos de sintetizar la información y profundizar en el análisis se determinó la necesidad de emplear un modelo de discrepancia.

Una vez analizada la información cuantitativa referente a las competencias del odontólogo actual se procedió a agrupar dicha información con el fin de definir las M competencias de la profesión en la actualidad, y poder plantear el perfil competencial de cada institución como un hallazgo complementario a la investigación.

6 ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1 Análisis del perfil profesional actual de las carreras de Odontología de Nicaragua

En Nicaragua actualmente existen 7 ofertas académicas de Odontología, dos de ellas públicas (Facultad de Odontología UNAN- León y Carrera de Odontología UNAN- Managua), a su vez existen 5 ofertas privadas en las siguientes universidades: Universidad Americana UAM, Universidad Católica de Nicaragua UNICA, Universidad de Ciencias Médicas UCM, Universidad Jean Jackes Rossean UNIJAR y la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda. Independientemente de la universidad en todas ellas se extiende un título universitario, de nivel de licenciatura: con las siguientes denominaciones: Cirujano dentista u Odontólogo y cirujano dental.

6.1.1 Perfil profesional descrito por UNAN -Managua. (UNAN MANAGUA, 2012)

La carrera de Odontología de la UNAN -Managua en su perfil profesional actual contempla que el odontólogo puede desempeñarse en 4 cargos: Odontólogo asistencial, Administrador, Docente y Odontólogo investigador.

Para cada cargo se describen una serie de funciones y tareas, las cuales se muestran a continuación:

6.1.1.1 *Cargos y Funciones:*

6.1.1.1.1 Odontólogo asistencial

- 1- Evalúa el estado de salud bucodental
- 2- Brinda atención odontológica a las personas que presentan enfermedades bucodentales según ciclo de vida.
- 3- Atiende las urgencias Odontológicas quirúrgicas y no quirúrgicas, decide la conducta terapéutica inicial y refiere oportunamente
- 4- Dirige y/o Participa con el equipo de salud bucodental en el control de la calidad de la salud oral y en la realización de acciones dirigidas a la prevención de las enfermedades bucodentales
- 5- Ejecuta acciones forenses

6.1.1.1.2 Administración de consultorio dental:

- 1- Evalúa los procesos y resultados de la atención odontológica
- 2- Gestiona el proceso de atención odontológica del individuo, la familia y la comunidad

6.1.1.1.3 Odontólogo Educador o docente:

- 1- Coordina programas educativos en salud bucodental
- 2- Diseña materiales educativos de acuerdo al nivel cultural y educativo de las personas

- 3- Realiza intervenciones educativas a nivel individual, familiar y comunitario sobre salud bucodental

6.1.1.1.4 Ejecutor de investigaciones odontológicas:

- 1- Coordina proyectos e investigaciones de salud bucodental y sistema estomatognático
- 2- Participa en proyectos de investigación de salud bucodental y del sistema estomatognático

Es importante destacar que, por tratarse de un diseño curricular por objetivos, se describen para cada función habilidades, capacidades, actitudes y valores, además de una serie de objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Sin embargo, durante el análisis se evidencia que las habilidades y capacidades descritas no integran todas las capacidades y habilidades que se desarrollan en la implementación del currículo en las aulas de clases. Por lo que es necesario incidir en el nuevo perfil de manera que refleje las demandas del campo socio laboral actual, así como el nivel de desarrollo científico tecnológico alcanzado en la experiencia de la aplicación del currículo en la UNAN -Managua.

6.1.2 Perfil profesional de la UNAN -León

El perfil profesional del egresado de la UNAN-LEÓN plantea los graduados son profesionales con una sólida formación integral, científica y humanística, capaces de diagnosticar y brindar tratamiento odontológico integral de alta calidad, con capacidad para trabajar en equipos multi profesionales, además de respetar los valores morales y éticos de la sociedad y ser consciente de la necesidad de preservar el medio ambiente. (Facultad de Odontología UNAN León, 2018)

6.1.3 Perfil Profesional UAM

El perfil profesional de la UAM contempla los siguientes cargos: Administrador de consultorio dental privado, Cirujano dentista en práctica privada o pública, Docente Universitario e Investigador. (Universidad Americana , 2020)

6.1.4 Perfil profesional de UNICA

La Universidad Católica de Nicaragua describe como parte de su perfil un listado de tareas que el egresado podrá efectuar dentro de su práctica profesional:

- Administrar, supervisar y evaluar servicios de salud bucal.
- Prevenir, pronosticar, diagnosticar y tratar las enfermedades dentales en pacientes del área urbana y rural.
- Dominar las técnicas para la prevención y recuperación de la salud oral.
- Dirigir y administrar consultorios odontológicos.

- Ejercer la docencia a nivel superior.
- Llevar a cabo investigaciones científicas.
- Ejercicio libre de su profesión.

De las cuales se pueden extraer como cargos los siguientes: Administrador de consultorio dental, Odontólogo en práctica privada o pública, Docente Universitario e Investigador.

Por otro lado, establece que sus egresados al concluir la carrera podrán prevenir, diagnosticar y aplicar tratamiento a las enfermedades más comunes que afectan la salud bucal del niño, adolescente, adulto y tercera edad, controlando de forma integral el proceso salud- enfermedad del sistema estomatognático, con criterios de eficiencia y eficacia promoviendo el desarrollo de la calidad total.

Mediante el estudio epidemiológico la patología bucal de la población, podrán investigar y diseñar programas de mejoramiento de las técnicas clínicas en los niveles de atención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria en los puestos y centros de salud, hospitales y clínicas privadas. (Universidad Católica de Nicaragua, 2018)

6.1.5 Perfil profesional de la UCM

El profesional graduado como Cirujano Dentista, estará en capacidad de atender integralmente a pacientes que requieran de sus servicios en el área odontológica, atender emergencias odontológicas, practicar cirugías orales menores, atención de patología buco dental primaria y hacer referencia de pacientes que ameriten atención hospitalaria o especializada. Podrá ejercer su profesión como odontólogo en consultorio privado, puesto, centro de salud, hospitales, servicios previsionales de salud o en Organizaciones no gubernamentales. Estará en capacidad de efectuar acciones investigativas de docencia y gerencia de unidades y servicios de salud. (Universidad de Ciencias Médicas, 2020)

6.1.6 Perfil profesional UNIJAR

La Universidad establece que su egresado podrá desarrollarse en los siguientes campos (UNIJAR, 2018):

- En el campo asistencial brindara atención de prevención y promoción de la salud bucal; realizar procedimientos curativos en la detección y tratamiento de las patologías orales más frecuentes de la población, además de realizar procedimientos de rehabilitación de las limitaciones causadas por problemas orales.
- En el campo docente, podrá desempeñarse como facilitador, instructor y catedrático en la educación superior y técnicas de recursos para la salud.

- Podrá ejercer cargos gerenciales dentro de instituciones estatales privadas y organismos no gubernamentales, tantos dentro de su perfil, como en otros campos de la salud.
- Será capaz de realizar investigaciones, tanto clínicas, epidemiológicas, económicas, descriptivas, cualitativas, en aspectos odontológicos y en temas relacionados con la salud, participando además en equipos multidisciplinarios.

Tras analizar los diferentes perfiles de egreso de las carreras de odontología es evidente que existen coincidencias y acuerdos respecto a los campos laborales del odontólogo, a ciertas funciones y tareas específicas de la profesión, sin embargo, se puede evidenciar el énfasis de las universidades privadas en el ejercicio profesional como administrador de consultorio dental en la práctica privada.

Respecto a los programas formativos todas las Universidades ofertan una licenciatura de 5 años de duración, con variantes en el modelo de diseño curricular, predominando los modelos híbridos (Objetivos- Competencias).

Al analizar los planes de estudio se puede evidenciar lo siguiente:

- 1- La lógica de construcción de los planes de estudio sigue un desarrollo consecuente de habilidades y destrezas, primero de bajo grado de complejidad, para llegar a un grado alto de integración y complejidad en el último año de la carrera,
- 2- Las asignaturas y números de créditos propuestos por las diferentes carreras son similares, teniendo como particularidad que la UAM ha incorporado el idioma inglés como un requisito obligatorio, otra particularidad importante es que tanto UNAN León como UAM permiten al estudiante cursar asignaturas electivas u optativas, estando mejor orientadas las de UNAN León, puesto que están centradas en la profesión odontológica. También es evidente la tendencia de las universidades privadas a incorporar en sus planes nuevas tendencias de la profesión como la implantología oral, marketing, emprendedurismo, entre otras.
- 3- El número de horas totales de los programas son similares.
- 4- Las modalidades de administración del plan de estudios varían entre sistemas por cuatrimestres o semestrales.

Al contrastar con otros programas de Odontología Regionales, se puede inferir que la tendencia de las escuelas es acercarse una formación por competencias congruente con las competencias descritas por la American Dental Association (ADA), a pesar de que los diseños curriculares son distintos los perfiles de egreso y planes de estudios tienen sintonía con los programas a nivel nacional.

6.2 Áreas de desempeño laboral actuales para los odontólogos.

Para determinar las áreas de desempeño laboral se partió de la opinión brindada por el grupo de expertos, constituido por 8 profesionales (odontólogos), que ejercen en las principales especialidades de la profesión, proceden de diversos departamentos del país y laboran en sectores distintos. Por lo que empleando la metodología DACUM se determinó que las áreas de desempeño profesional actuales son:

6.2.1 Áreas de desempeño laboral según los expertos

6.2.1.1 1. *Odontología asistencial:*

En consultorio privado: En esta área se condensaron los aportes vinculados a la atención al paciente en servicios privados, práctica profesional privada, odontólogo en clínica privada.

En el sector público: Los odontólogos que laboraban en el sector público además de exponer que su área es asistencial del sector público también se auto identificaron como promotores de salud oral en la comunidad,

En organismos no gubernamentales: Algunos de los odontólogos manifestaron que en su trayectoria profesional han participado como odontólogos asistenciales en brigadas odontológicas bajo el auspicio de ONG.

6.2.1.2 *Gerente del consultorio odontológico o afines:*

Algunos de los expertos manifestaron que en la actualidad su práctica profesional se orienta a gerenciar consultorios odontológicos, depósitos dentales o laboratorios dentales, sin embargo, señalan que esto ocurrió tras años de ejercicio como odontólogos generales. Por lo que sus negocios han surgido como emprendimientos anexos a su carrera en la práctica odontológica privada

6.2.1.3 *Docente en programas de pregrado y postgrado según el nivel académico:*

Los expertos han denotado la importancia de la docencia dentro de su ejercicio profesional como fuente de satisfacción profesional y retribución al gremio odontológico. Sin embargo, coinciden que para ejercer esta labor han tenido que realizar estudios complementarios a nivel de posgrado, especialización, maestría o doctorados, puesto que no es un eje fundamental de la formación odontológica en la licenciatura.

6.2.1.4 Áreas emergentes para el ejercicio profesional del odontólogo.

Como áreas probables de ejercicio profesional de los recién graduados postularon: asistente dental y promotor de productos odontológicos: a pesar que el ejercicio profesional de los participantes está orientado a otros rubros, señalaron que han realizado contrataciones a graduados en puestos de atención al cliente o auxiliares en sus consultorios.

6.2.2 Áreas de desempeño profesional según los graduados.

Una vez identificadas las áreas desde la perspectiva de los expertos se validaron mediante la encuesta a graduados obteniendo los siguientes resultados:

Se remitieron 132 encuestas de las cuales se recibieron 110, sin embargo, para efectos de la presente investigación, Tras aplicar Los criterios de inclusión y exclusión se seleccionaron 84 encuestas que los reunían.

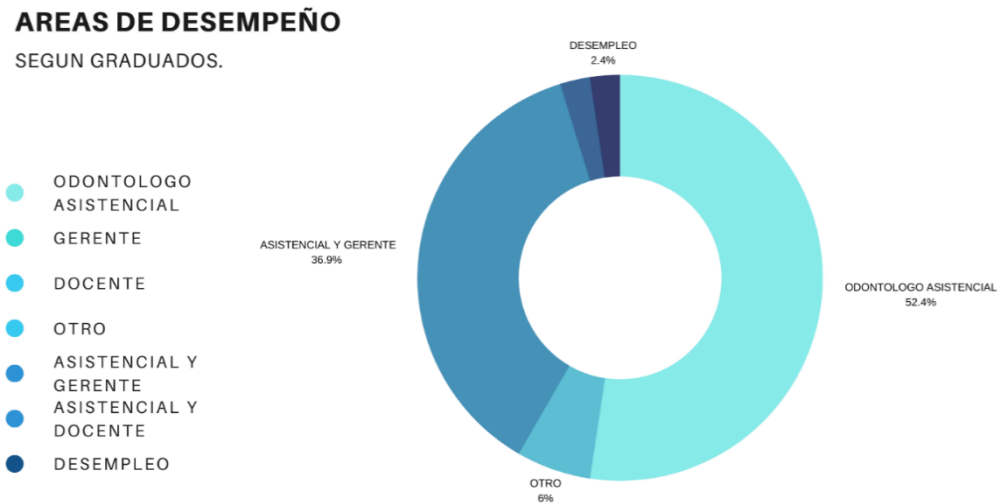


Grafico 1. áreas de desempeño según graduados. Fuente propia.

Para las áreas de desempeño profesional 44 (52.38%) egresados se dedican a la odontología asistencial, 31 (36.9%) ejercen como odontólogos asistenciales, pero además son gerentes de sus propios consultorios, 2 (2.38%) se encuentran en desempleo, 2(2.38%) se dedican al área de odontología asistencial y ejercen como docentes, 5(5.95%) se dedica a actividades vinculadas con la odontología. Ninguno de los encuestados manifestó dedicarse exclusivamente a la gerencia o docencia.

AREAS NO VINCULADAS A LA ODONTOLOGIA

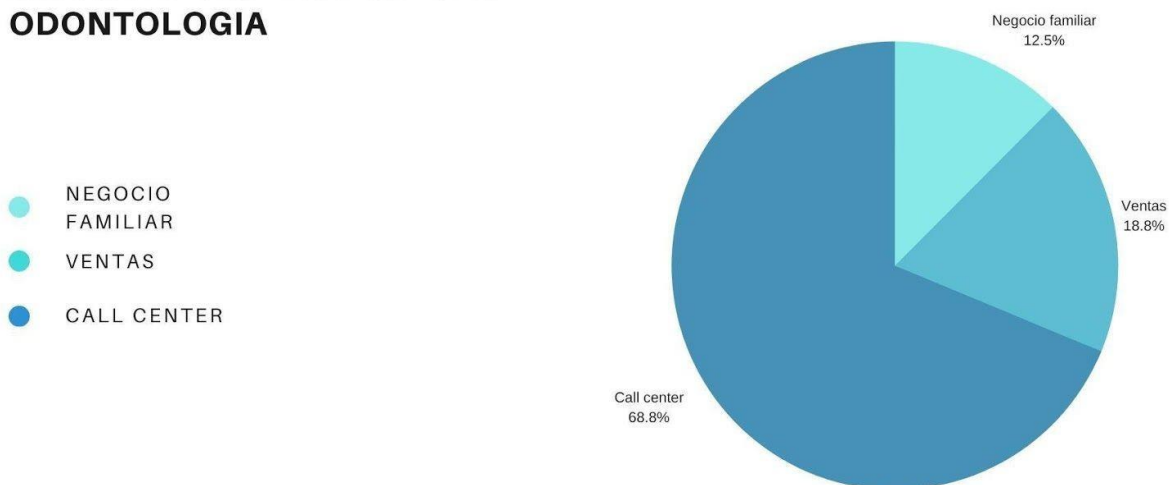


Gráfico #2. Áreas no vinculadas a la odontología. Fuente propia.

Las 26 encuestas que fueron descartadas pertenecían a graduados que se dedican a actividades no relacionadas con la profesión en estudio. Respecto a el área de no odontología se determinó que el 68.8% trabajan en Call Center, el día 18.8% en ventas y el 12.5% en negocio familiar.

6.3

6.4 Principales funciones según las áreas de desempeño laboral de los odontólogos

El grupo de expertos participantes propuso como tareas diarias de su ejercicio profesional 40 ideas que fueron categorizadas según la naturaleza de la función. Por lo que se obtuvieron las siguientes categorías:

- Prevenir y promover la salud oral en los pacientes:
- Comunicarse efectivamente con el paciente o tutor.
- Diagnosticar oportunamente las enfermedades bucales.
- Brindar atención odontológica integral.
- Administrar correctamente los recursos del consultorio.
- Actuar con profesionalismo y ética en la práctica odontológica.
- Planificar, ejecutar y evaluar planes de clases.
- Supervisar el funcionamiento del consultorio o negocio.
- Contratar personal.
- Emplear la tecnología.
- Colaborar / asistir al odontólogo.

Luego a cada área laboral descrita por el panel en el objetivo 2, se le asignaron funciones específicas de acuerdo a lo expuesto por el panel. Obteniéndose el siguiente bosquejo:

Áreas de desempeño del odontólogo y sus funciones

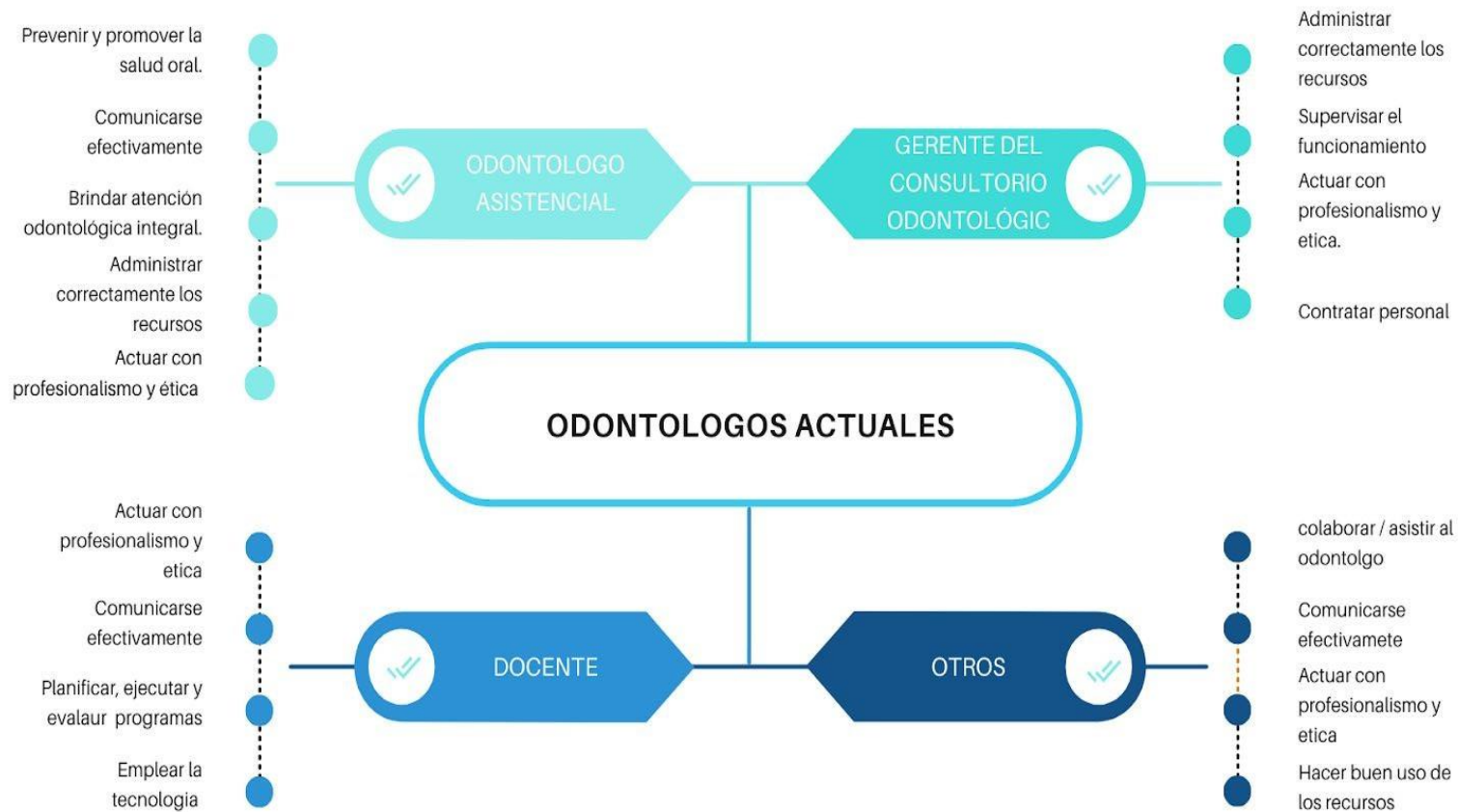


Gráfico # 3. Funciones del odontólogo actual según área de desempeño profesional.
Fuente Propia

Posteriormente por cada área de la profesión y por cada función se describieron tareas específicas que efectúa el odontólogo cotidianamente.

6.4.1 Tareas del odontólogo actual según las áreas y funciones de la profesión.

6.4.1.1 *Odontólogo asistencial.*

El odontólogo asistencial en su práctica cotidiana efectúa cuatro funciones básicas: prevenir y promover la salud oral en los pacientes, administrar con correctamente los recursos, comunicarse Efectivamente, Actuar con ética y profesionalismo en la práctica odontológica y brindar atención integral al paciente.

6.4.1.1.1 Prevenir y promover la salud oral en los pacientes:

Dentro de esta función destacan tareas como: Instruir a o tutor en técnicas de higiene oral, Establecer estrategias de Educación en salud oral, Aplicar procedimientos preventivos de enfermedades odontológicas e Interceptar hábitos para funcionales. **E3** “En el consultorio siempre estamos educando, sobre el cepillado, sobre asistir con regularidad, indicando tratamientos preventivos como los selladores, es una tarea diaria” **E6** “en el centro de salud es necesario educar a los pacientes, llegan muchos pacientes donde el único tratamiento es la extracción, prevenir evitará que esto ocurra”.

6.4.1.1.2 Administrar correctamente los recursos:

en esta función podemos evidenciar las siguientes tareas: optimizar el de uso del consultorio, Manejar y actualizar la agenda, Abastecer al consultorio de insumos necesarios, hacer uso racional de los materiales y equipos, realizar balance de ingresos y egresos y con compromisos fiscales. **E4** “En mi trabajo como odontólogo, debo verificar la agenda de pacientes, asegúrame que los materiales y equipos estén listos, contactar a los proveedores y comprar lo que se necesite; cada consultorio tiene su manera de hacerlo”

6.4.1.1.3 Comunicarse efectivamente:

Para el grupo de expertos dentro de esta función se contempla tareas relevantes para mantener una relación médico-paciente apropiada, así como para lograr una dinámica laboral eficiente en el consultorio. Por lo que incluyen las tareas: comunicar al paciente o tutor su diagnóstico y plan de tratamiento, transmitir efectivamente la información al equipo de trabajo, establecer una comunicación eficaz con el laboratorio dental, comprender las expectativas del paciente. **E6** “como odontólogo debo comunicar el diagnóstico, plan de tratamiento y monitorear el progreso de los casos, es importante que el paciente comprenda y participe de su proceso de atención, para poder alcanzar sus expectativas”

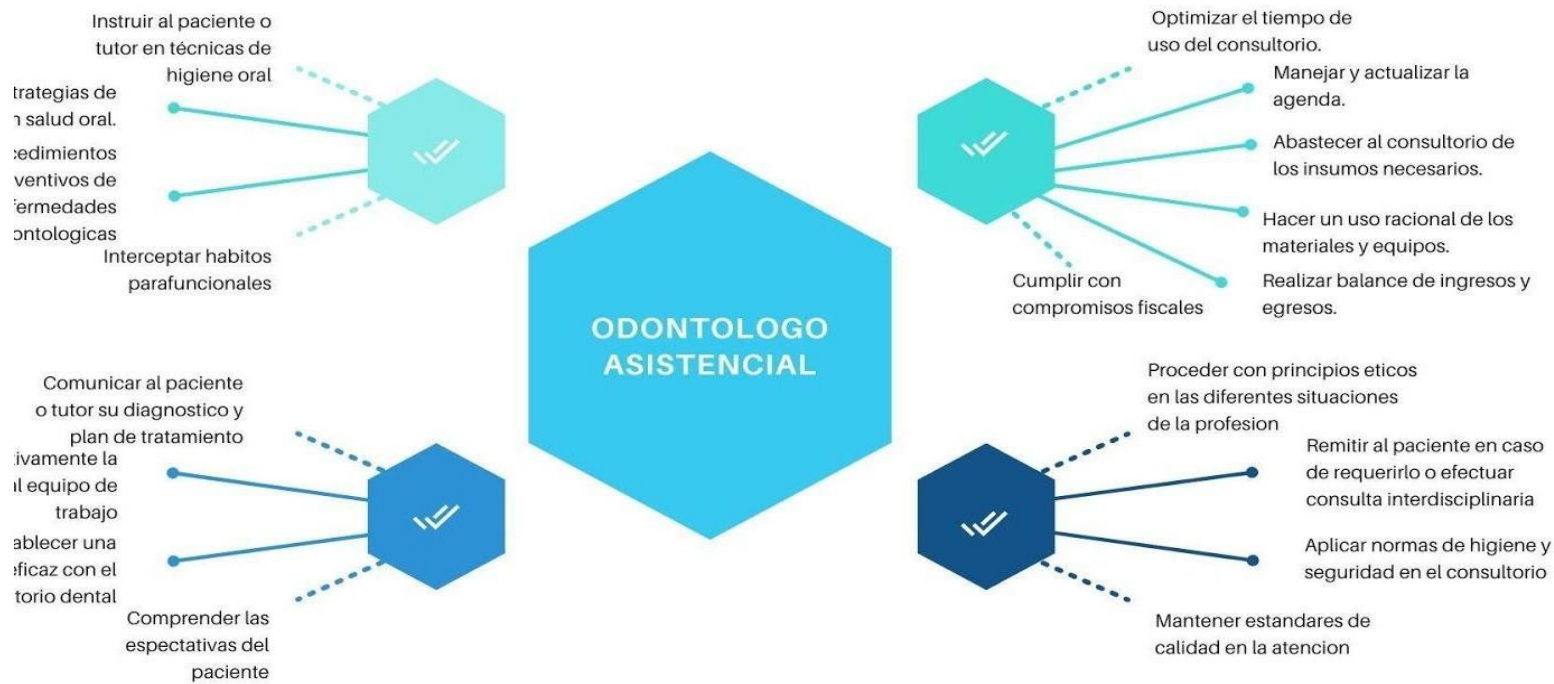
6.4.1.1.4 Actuar con ética y profesionalismo en la práctica odontológica:

Según los expertos es importante que dentro de esta función se cumplan las siguientes tareas: Proceder con principios éticos en las diferentes situaciones de la profesión, Remitir al paciente en caso de requerir o efectuar consultas interdisciplinarias, aplicar normas de higiene y seguridad en el consultorio, mantener estándares de calidad en la atención. **E1** “ el tema del profesionalismo hoy por hoy es importante, sobre todo porque muchos profesionales se creen todólogos, es importante el principio de reconocer las limitaciones y referir, o trabajar multidisciplinariamente”.

6.4.1.1.5 Brindar atención integral al paciente:

Dentro de las tareas esenciales de esta función se delimitaron las siguientes: obtener y registrar la información del estado de salud oral del paciente, diagnosticar y unificar el tratamiento del paciente, indicar e interpretar estudios complementarios, prevenir y controlar el dolor dental y la ansiedad en el consultorio, diagnosticar oportunamente enfermedades de los tejidos orales, identificar Y tratar las enfermedades gingivales y periodontales, efectuar procedimientos quirúrgicos de bajo nivel de complejidad, Real trata tratamiento resta restaura Integrales mediante procedimientos endodónticos y/o protésicos, reconocer casos de negligencia o abuso vinculados a la salud oral. **E1** “Los graduados deben estar preparados para atender de forma integral todos los problemas más comunes, no de nivel de especialidad, pero si lo básico de la odontología y lo que no puede abordar por lo menos reconocerlo” **E8** “El cáncer oral, por ejemplo, se puede detectar temprano en una consulta lo que pasa, es que no todos están capacitados para reconocerlo, eso cambiaría mucho en el país”.

Funciones y tareas del odontólogo asistencial.

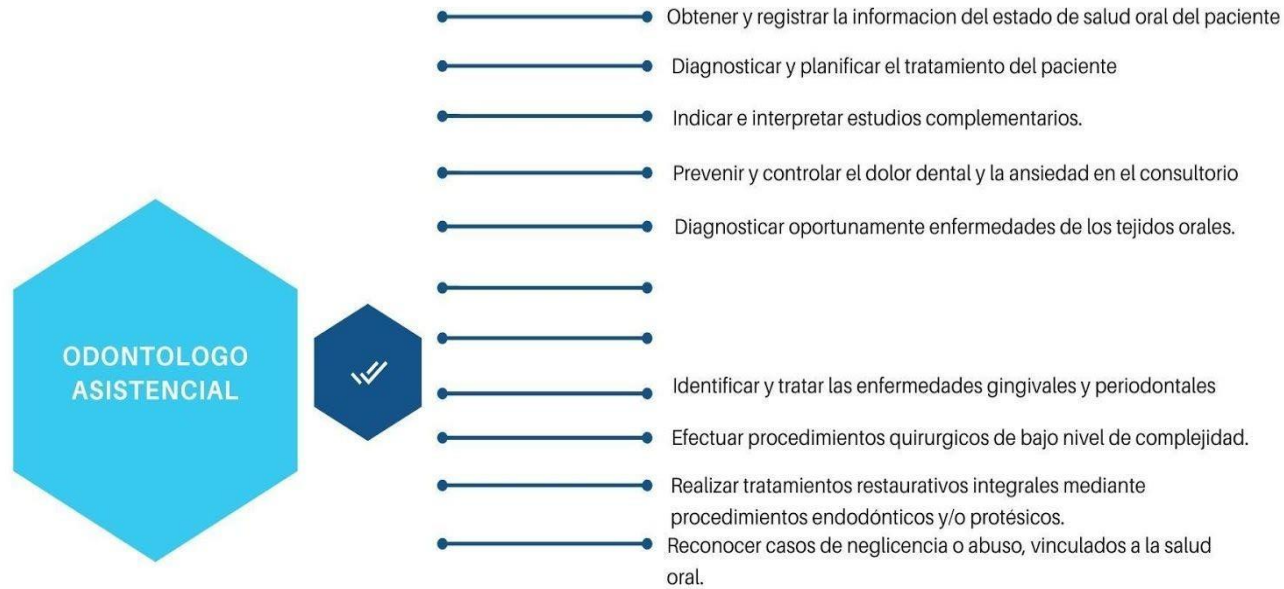


Grafico# 4. Funciones y tareas del Odontólogo asistencial. Fuente propia

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>Prevenir y promover la salud oral en los pacientes:</p> |  <p>Administrar correctamente los recursos.</p> |  <p>Comunicarse efectivamente</p> |  <p>Actuar con ética y profesionalismo en la práctica.</p> |
|--|--|--|---|

Funciones y tareas del odontólogo asistencial.

Grafico #5. Funciones y tareas del odontólogo asistencial. Fuente propia.



✓ Brindar atención integral al paciente

6.4.1.2 Gerente de consultorio dental o afines

Dentro de las funciones de esa área profesional se encuentran: administrar adecuadamente los recursos, Supervisar el funcionamiento del negocio, actuar con profesionalismo y ética, contratar personal.

6.4.1.2.1 Administrar correctamente los recursos:

Los profesionales expresaron que para administrar correctamente los recursos deben de: realizar un control de ingresos y egresos, contactar y comunicarse con proveedores, cumplir con obligaciones fiscales, planificar estrategias de crecimiento. **E3** “A medida que el consultorio dental como empresa crece, nuevas tareas administrativas son necesarias, y en algún punto se requiere de subcontratar un servicio profesional, especialmente cuando se trata de aspectos contables o publicidad”.

6.4.1.2.2 Supervisar el funcionamiento del negocio

Para cumplir con esta función los expertos plantearon que se necesita: de verificar el cumplimiento de tareas, monitorear el proceso de atención al cliente, identificar áreas de mejora, realizar control de calidad de los servicios. **E5** “La supervisión de la atención es importante, la satisfacción del paciente es lo que hace crecer la clínica, la propaganda de boca en boca”.

6.4.1.2.3 Actuar con profesionalismo y ética:

Independientemente del área de desempeño laboral los expertos coincidieron en que el profesionalismo es esencial, por lo que plantean las siguientes tareas: velar por la seguridad y atención de calidad del cliente o paciente, cuidar la integridad del personal, Reconocer limitaciones y referir en caso de ser necesario, promover una cultura empresarial saludable para el equipo de trabajo.

6.4.1.2.4 Contratar personal

Los expertos plantearon que, en calidad de gerentes de consultorios dentales o rubros afines, deben de cumplir con la delicada función de contratar personal, por lo que para garantizar la calidad de sus servicios deben de cumplir las siguientes tareas: verificar las credenciales de los aplicantes, Efectuar entrevistas y Selección del personal, contratar

renovar o finalizar relaciones laborales de conformidad con la ley. **E7** “siempre habrá una parte del trabajo administrativo que recaerá sobre nosotros, pero, la verdad es que mientras más grande es el negocio, más se necesita de un contador, publicista, recepcionista y así en cada área hay necesidad de nuevo personal; es delegar”

Tareas y funciones del gerente de consultorio dental o afines según los resultados del estudio.

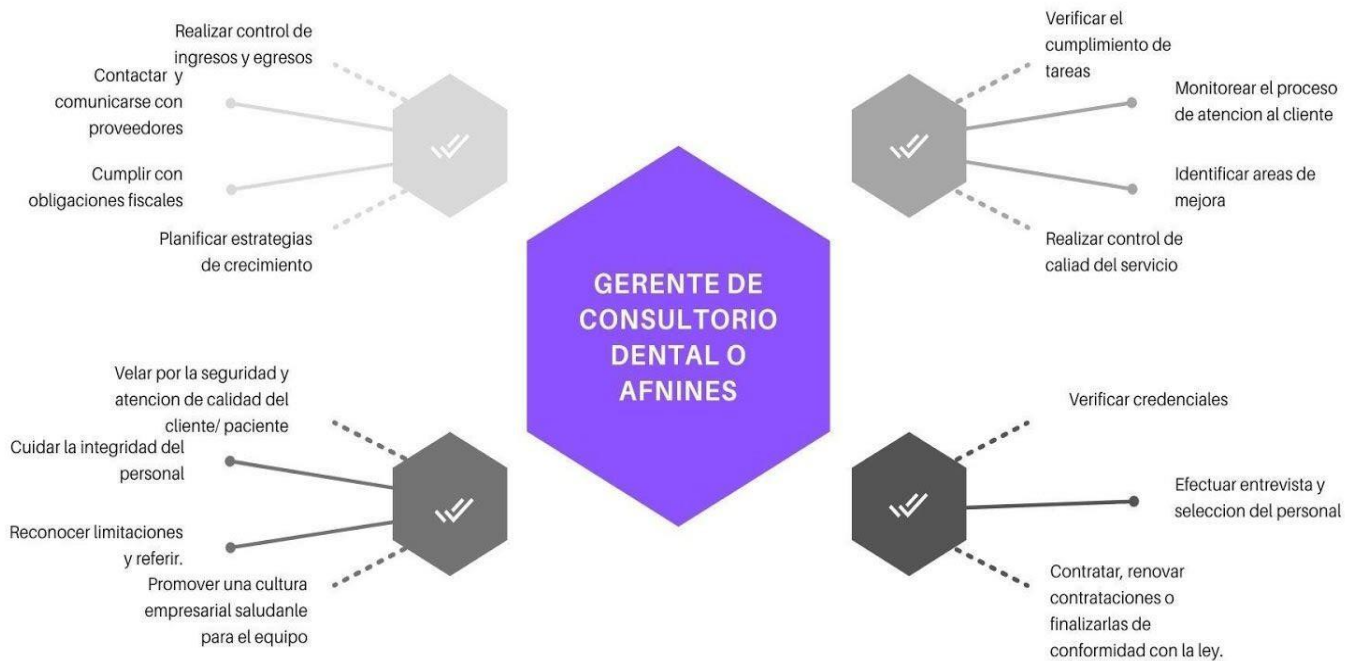


Grafico #5. Tareas y funciones del gerente de consultorio dental o afines. Fuente propia.

| | | | |
|--|--|-------------------------------------|--------------------|
| Administrar adecuadamente los recursos | Supervisar el funcionamiento del negocio | Actuar con profesionalismo y ética. | Contratar personal |
|--|--|-------------------------------------|--------------------|

6.4.1.3 Docente

Al constituir el panel de expertos, debido a sus años de experiencia, formación profesional de alto nivel, experiencia clínica y especialización, sus servicios han sido requeridos en calidad de docentes, Por lo que plantearon que dentro de sus funciones se encuentran las siguientes: Actuar con profesionalismo y ética, comunicarse efectivamente, Planificar ejecutar y evaluar programas, Emplear la tecnología en su ejercicio profesional.

6.4.1.3.1 Actuar con profesionalismo y ética

Nuevamente los expertos señalaron la importancia del profesionalismo y la ética esta vez en su ejercicio como docentes, planteando que para poder desempeñarse en esta área requieren cumplir las siguientes tareas: asistir puntualmente a sus actividades, ser Imparcial con sus estudiantes, respetar las instalaciones, equipos y personal de la institución, Mostrar compromiso institucional. **E6** “como docente debo de tener un buen comportamiento, asistir puntualmente, no tener preferencias entre los estudiantes, y llevar un control para que exista transparencia”

6.4.1.3.2 Comunicarse efectivamente

En este caso los expertos encuentran conveniente efectuar las siguientes tareas: transmitir efectivamente indicaciones, objetivos formativos y de evaluación e información relevante y pertinente, explicar contenidos actuales, brindar charlas o conferencias de interés, captar y mantener la atención de la audiencia. **E6** “Si el estudiante no comprende no va a lograr aprender, quizás sería por una debilidad en cómo se le enseña”

6.4.1.3.3 Planificar, ejecutar y evaluar programas

Para dar salida a esta función se considera importante: diseñar programas y planificaciones académicas, elaborar guías orientadoras e instrumentos evaluativos, mantener un control y registro de las asistencias progresos y evaluaciones de los estudiantes, observar el desempeño de los estudiantes. **E4** “Planificar, dar clases y evaluar es parte del día a día, también supervisar la práctica clínica”

6.4.1.3.4 Empleo de la tecnología

Para hacer un uso correcto de los elementos tecnológicos se identificaron como pertinentes las siguientes tareas: hacer uso plataformas de Educación online, elaborar recursos educativos, emplear recursos tecnológicos en el aula de clases, útil avances tecnológico clínica. **E5** “las tecnologías están en todos lados, la odontología es tecnológica, y hay que actualizarse, no solo en el aula de clases sino en la clínica.

Funciones y tareas del odontólogo docente según los resultados del estudio.

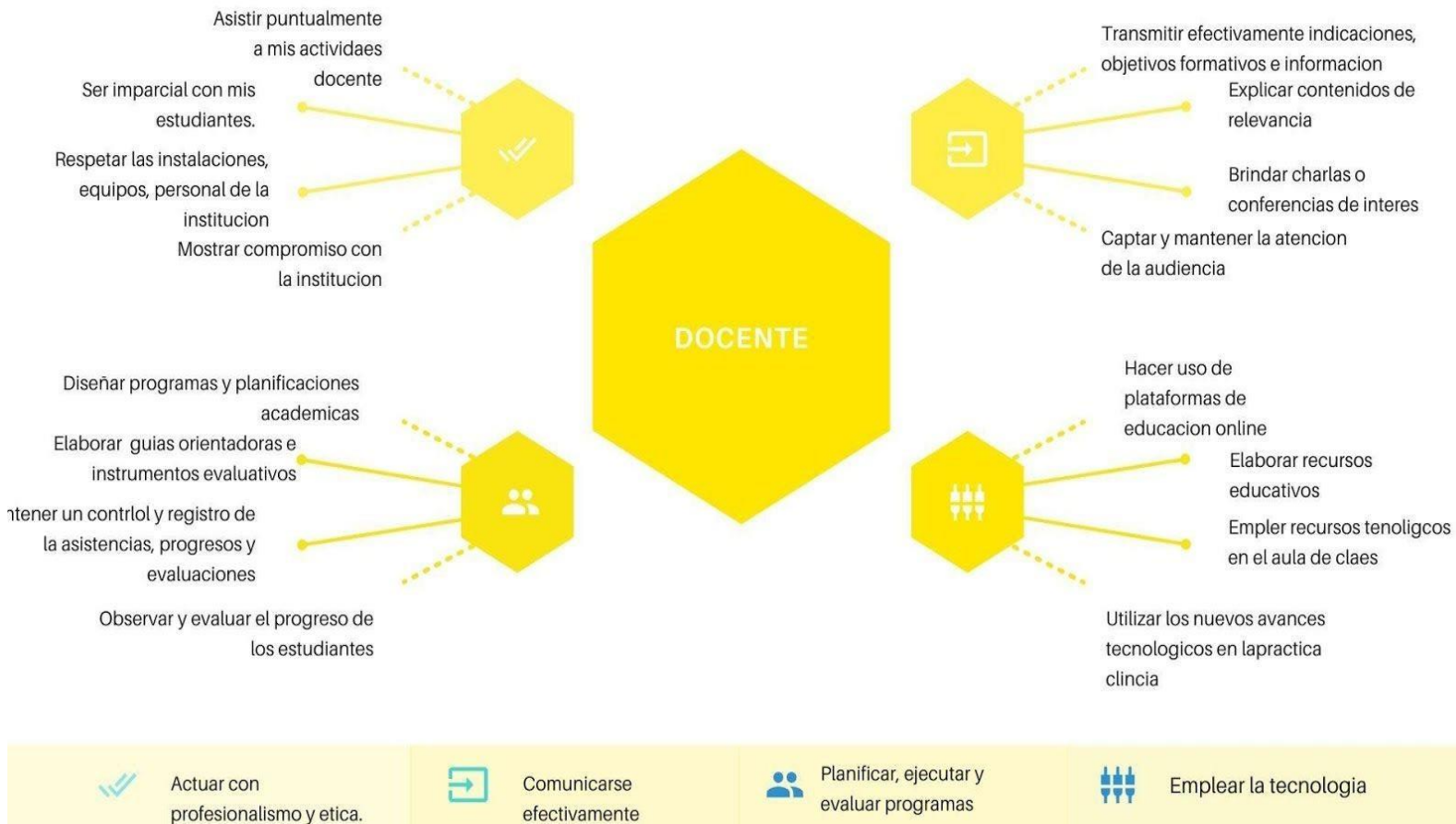


Gráfico # 6. Funciones y tareas del odontólogo docente. Fuente propia.

6.5 Contraste del grado de correspondencia entre las competencias desarrolladas en las carreras de Odontología y las demandas del mercado laboral actual.

6.5.1 Competencias del odontólogo actual

Tras definir claramente las áreas de desempeño profesional funciones y tareas elementales de la odontología, concretizar 6 competencias. Estas fueron obtenidas de información recabada del proceso de entrevista a los directivos, así como del trabajo con el panel de expertos, docentes y estudiantes activos, las mismas fueron validadas posteriormente por los graduados.

Durante la entrevista con el coordinador de la carrera de odontología de la unan Managua se pudo comprender que dentro del programa formativo es de suma importancia, que los graduados sean profesionales, capaces de desempeñarse de manera integral en la atención del paciente, que tengan capacidad de comunicarse no sólo en el ámbito estricto de la práctica odontológica asistencial (es decir en la relación odontólogo paciente), sino que la tendencia actual de la profesión, es a trabajar en equipos multi, inter y transdisciplinarios, de modo que para brindar servicios de calidad, es necesario que los graduados puedan comprender las expectativas del usuario del servicio, pero, además que puedan transmitir a su equipo de trabajo objetivos, expectativas, necesidades de mejora, o cualquier información relevante, que garantice la calidad del servicio. Por otro lado, fue importante comprender que la carrera de odontología de la unan Managua tiene un gran énfasis en la promoción y prevención de enfermedades que afectan la salud oral y general de los individuos y la comunidad.

Para la coordinación de la carrera esta es una fortaleza del programa, además es una necesidad en el país enfocarse en el proceso de promoción y prevención en salud, puesto que para una nación es mucho más económico y saludable para sus habitantes preservar la salud en lugar de tener que optar tratamientos curativos y restaurativos. Otro aspecto relevante de la entrevista fue la perspectiva de la coordinación, que visualiza la carrera, como una profesión en constante crecimiento, actualización y desarrollo tecnológico, las nuevas tecnologías integradas en la práctica profesional, permiten a los graduados efectuar su trabajo de manera eficiente, al mismo tiempo que mejora la satisfacción de los usuarios de los servicios odontológicos.

A su vez fue importante conocer que, como carrera, se tiene una visión de crecimiento

y proyección, por lo que es importante posicionarse a nivel nacional, pero también estar congruentes y actualizados, a nivel de otros programas regionales.

Por su parte el panel de expertos que logró identificar claramente las funciones de la profesión, contribuyó a definir las siguientes competencias: Profesionalismo, atención integral al paciente, comunicación interpersonal, promoción y prevención en salud oral, manejo tecnológico y Gestión del consultorio

Competencias definidas por el panel de expertos.

| Dominios de competencia | Definición del dominio de la competencia | Competencias |
|--------------------------------|--|---|
| 1. GESTION DEL CONSULTORIO | Gestiona los recursos humanos y materiales vinculados al consultorio odontológico. | <p>Planifica procesos de contratación, logística, compras, mejoras y pagos de obligaciones de ley.</p> <p>Ejecuta Planifica procesos de contratación, logística, compras, mejoras y pagos de obligaciones de ley.</p> <p>Conoce el proceso de asignación de precio.</p> |

| Dominios de competencia | Definición del dominio de la competencia | Competencias |
|---------------------------------|---|--|
| 1. COMUNICACIÓN EFECTIVA | Capacidad de comunicarse efectivamente en el entorno laboral. | <p>Aplicar apropiadamente las habilidades de comunicación interpersonales.</p> <p>Aplicar los principios psicosociales y de comportamiento centrados en la salud del paciente.</p> <p>Comunicarse efectivamente con individuos de diversas poblaciones.</p> <p>Control de costos del consultorio odontológico.</p> <p>Comunicar al paciente o tutor su diagnóstico y plan de tratamiento</p> <p>Transmitir efectivamente la información al equipo de trabajo</p> <p>Comprender las expectativas del paciente/ cliente / estudiante.</p> <p>Captar y mantener la atención de las audiencias</p> |

| Dominios de competencia | Definición del dominio de la competencia | Competencias |
|-------------------------------------|---|--|
| <p>2. MANEJO TECNOLÓGICO</p> | <p>Capacidad de emplear la tecnología en el ejercicio de la profesión odontológica.</p> | <p>Emplear recursos tecnológicos en la atención del paciente.</p> <p>Hacer uso de las redes sociales para garantizar la comunicación con los usuarios del servicio.</p> <p>Evaluar y aplicar tecnologías e información contemporánea en el trabajo práctico.</p> |

| Dominios de competencia | Definición del dominio de la competencia | Competencias |
|--|--|--|
| <p>1. PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD</p> | <p>Promociona la salud oral y previene enfermedades bucodentales comunes</p> | <p>Promueve el cuidado de la salud oral.</p> <p>Conoce y aplica estrategias de prevención de enfermedades bucodentales.</p> <p>Emplea técnicas actuales de prevención de caries y enfermedad periodontal.</p> <p>Identifica factores de riesgo ante cáncer oral.</p> |

| Dominio de competencias | Definición de la competencia | Competencias |
|----------------------------------|---|---|
| 2. ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE | Capacidad de brindar una atención integral en la resolución de los problemas de salud bucal de los pacientes. | Realiza correctamente la anamnesis considerando los aspectos psicosociales y ambientales de la persona |
| | | Contempla todos los elementos que conforman la Historia Clínica del paciente, aplicando el examen clínico intra y extraoral. |
| | | Conoce e interpreto correctamente los exámenes complementarios (de laboratorio, imagenología, aspiración, auscultación). |
| | | Diagnostica correctamente las enfermedades que afectan el aparato estomatognático, y registra los diagnósticos diferenciales. |
| | | Esta en capacidad de indicar y realizar procedimientos que dan respuesta a las necesidades del paciente. |
| | | Puede identificar y resolver una urgencia odontológica. |
| | | Realiza un correcto manejo y control del aparato estomatognático |
| | | Selecciona los medicamentos según las necesidades clínicas tomando en cuenta el estado de salud general del paciente y prescribo correctamente (el medicamento adecuado, de forma clara, precisa y segura). |

| | | |
|--|--|--|
| | | Reconoce las reacciones adversas medicamentosas y las manejo adecuadamente. |
| | | Evalúa signos vitales obteniendo valores correctos e interpretándolos. |
| | | Toma de radiografías intraorales periapicales, oclusales y aleta de mordida, obteniendo imágenes libres de errores. |
| | | Interpreta los hallazgos radiográficos apropiadamente. |
| | | Aplica técnicas de anestesia intraorales logrando analgesia con la dosis, técnica apropiadas y manejo las complicaciones pre, trans y post operatorias. |
| | | Realiza profilaxis dental o raspado y alisado radicular según el diagnóstico periodontal del paciente. |
| | | Realiza restauraciones estéticas y funcionales de resina fotopolimerizable, empleando el protocolo adhesivo pertinente. |
| | | Realiza endodoncias en piezas uniradiculares que tienen éxito clínico y radiográfico. |
| | | Efectúa extracciones simples de piezas dentales, con una técnica depurada, dañando mínimamente los tejidos circundantes y sin complicaciones asociadas a la técnica de extracción. |
| | | Realiza cirugía de terceros molares con nivel de complejidad bajo siguiendo los protocolos establecidos. |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>Está en capacidad para realizar cirugías orales de tejido blando de bajo nivel de complejidad.</p> |
| | | <p>Realiza prótesis parciales fijas de metal- porcelana o libres de metal, preparando adecuadamente las piezas pilares, con una correcta técnica de impresión y aplicando el protocolo de cementación según corresponde.</p> |
| | | <p>Efectúa prótesis parciales removibles de metal acrílico atendiendo las características del paciente, con un correcto diseño y adaptación de la misma.</p> |
| | | <p>Realiza prótesis totales removibles de acrílico satisfaciendo las necesidades y características del paciente.</p> |
| | | <p>Cuenta con las destrezas para la colocación de endoposte y reconstrucción de muñones.</p> |
| | | <p>Puede llevar a cabo tratamientos ortodónticos interceptivos mediante: trampa lingual, mantenedores de espacio, arco lingual y botón de Nance.</p> |

| Dominios de competencia | Definición del dominio de la competencia | Competencias |
|--------------------------------|--|---|
| 2. GESTION DEL CONSULTORIO | Gestiona los recursos humanos y materiales vinculados al consultorio odontológico. | <p>Planifica procesos de contratación, logística, compras, mejoras y pagos de obligaciones de ley.</p> <p>Ejecuta Planifica procesos de contratación, logística, compras, mejoras y pagos de obligaciones de ley.</p> <p>Conoce el proceso de asignación de precio.</p> |

6.5.2 Correspondencia entre el nivel desarrollo de las competencias y el nivel demandado por el mercado laboral, según los graduados.



*Gráfico #7. Nivel de correspondencia entre las competencias desarrolladas y las demandas del mercado laboral

Los niveles de competencia fueron descritos según las siguientes categorías 1. competencia no desarrollada, 2. pobremente desarrollada, 3. en desarrollo, 4. altamente desarrollada, 5. totalmente desarrollada. Por lo que a como se puede observar respecto al profesionalismo coincide el nivel logrado durante el programa formativo con lo esperado según el mercado laboral con un nivel total de desarrollo, para la comunicación los graduados considera que esta competencia debe tener un nivel de desarrollo máximo según el mercado laboral, sin embargo el nivel desarrollado por el programa formativo puede 4, respecto a la atención integral al paciente los graduados considera que debería tener un nivel de desarrollo máximo y que el programa formativo nuevamente alcanzó un nivel de 4, para la promoción y prevención tanto el nivel de desarrollo deseado como el alcanzado fueron coincidentes en su máximo nivel de desarrollo, respecto al manejo tecnológico los graduados consideraron que el nivel deseado por el mercado laboral es de 3 y el nivel alcanzado fue de 2.

La propuesta de mejora resultante de la presente investigación fue descrita en detalle en el apartado de recomendaciones.

7 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este acápite se procederá a realizar un análisis de los resultados mediante un contraste con los antecedentes y el marco de referencia teórica.

Las distintas posturas curriculares del perfil de los profesionales odontólogos de América Latina, incluyen elementos comunes que se agrupan mayoritariamente en lo correspondiente a integralidad, prevención y resolución de problemas (Alcota, 2016), de modo que a pesar de las diferencias sociodemográficas los modelos curriculares, requerimientos formativos e incluso el plan de asignaturas son similares.

También es evidenciable la similitud en las políticas de prevención en salud oral en América Latina, los diferentes países de la región han realizados esfuerzos adicionales a las acciones de promoción de hábitos higiénicos, actualmente se han adoptado como medida de salud pública, la adición de flúor a la sal de consumo humano, a partir de las recomendaciones y estudios realizados por la OMS. Por su parte el contexto social y de salud de países norteamericanos y europeos generan cambios significativos en sus enfoques curriculares, teniendo una clara tendencia al desarrollo tecnológico.

Otra diferencia sustancialmente significativa radica en las metodologías de ingreso, mientras en las escuelas norteamericanas los estudiantes que optan a la carrera de odontología deben contar con una acreditación previa (licenciatura), los alicantes en América Latina pueden optar a una carrera universitaria posterior a su bachillerato. Por lo que los programas tienen una duración mayor (5 años) en América Latina que en Norteamérica (4 años).

Otro elemento importante a destacar es que el diseño curricular y la acreditación de los programas formativos en Norteamérica y Europa están regulados por entidades específicas que se encargan de velar por la pertinencia, y calidad de dichos programas. En el caso de Estados Unidos el principal ente regulador es la ADA, así como los colegios odontológicos de cada estado, en el caso de Europa la Comisión de las Comunidades Europeas adoptó una directiva del Parlamento y del Consejo Europeos sobre el reconocimiento de las cualidades profesionales para el odontólogo, en América Latina cada país reglamenta, regula y acredita sus programas formativos, sin embargo el rol de los colegios y asociaciones son de gran importancia para el ejercicio profesional regulado. En el caso de nuestro país los programas son aprobados por el CNU (Consejo nacional de universidades), una vez elaborados y

evaluados por su universidad de origen, el colegio odontológico y asociaciones gremiales no participan activamente en estos procesos. (Plasschaert, Holbrook, Delap, Martínez, & Walmsley, S.F)

A pesar de las similitudes y diferencias todos los programas plantean el objetivo de formar profesionales capaces de desempeñarse con éxito en su ejercicio profesional. Por lo que dichas instituciones se han planteado estrategias para abordar los procesos de transformación curricular, bajo la premisa de que se debe formar a los profesionales cada vez más cerca de los espacios de su práctica y para ello los contenidos que se seleccionan en los planes y programas deben estar contextualizados (Narváz Carrasco & Vicentela Gutiérrez, 2011)

Dentro de los procesos de transformación curricular se plantean diferentes etapas: En la etapa 1 sobresale la creación de un clima para el cambio a partir de la información que se genere desde los estudiantes, personal académico y graduados. En este contexto se evalúa el plan de estudios existente, se reflexiona sobre las necesidades de la práctica contemporánea y futura en el área odontológica con atención a las adecuaciones que deben hacerse en términos de enseñanza y aprendizaje de la ciencia dental, la práctica clínica, etc. Las siguientes etapas implican implementar y validar estos cambios.

Para generar ese clima de cambio es necesario que los actores claves sean partícipes del proceso de transformación, de allí que se hayan invitado, a profesionales con alto nivel académico, científico y tecnológico a ser parte del grupo de expertos. Desde su visión se lograron identificar áreas de desempeño laboral, que abrieron una mirada completa del estado actual de la profesión en el país.

Estos expertos con contextos formativos y laborales diversos plantearon áreas laborales específicas, siendo la odontología asistencial el común denominador, sea en el ámbito privado, público o en instituciones no gubernamentales. Por lo que, desde la perspectiva de este colectivo, consideran que en un programa formativo este debe ser el principal énfasis. Para poder ejercer no sólo en el contexto nacional sino internacional, así como para poder aplicar a programas de especialización, maestrías y otros.

Otro campo laboral identificado fue el área de gerencia o administración de consultorio o a fines, sin embargo, consideran que para llegar a ejercer en este ámbito se requiere experiencia laboral previa y asistencia de un especialista en el campo. La docencia

fue considerada una labor secundaria ligada a la profesión requiriendo contar con formación complementaria.

Respecto al ámbito de la gerencia es importante destacar que en países de la región también se empieza a hacer conciencia y énfasis en la importancia de preparar a los futuros odontólogos para desempeñarse en áreas administrativas, puesto que, a pesar de tratarse de una carrera con un enfoque clínico asistencial, el mercado laboral demanda la ejecución de funciones y tareas de esta índole, e incluso oferta puesto exclusivos en gerencia o administración odontológica.

Por otro lado, el enfoque administrativo requerido actualmente difiere de la concepción tradicionalista de la administración odontológica, sino que tiene sus propias características.

Un claro ejemplo de esta área de desempeño en vías de cambio lo encontramos en la investigación titulada “profesionales en odontología: análisis del rol desempeñado de la gestión gerencial en Colombia” elaborado por

Ariza (2017) que plantea “La Gerencia en Odontología tiene que ver con estructura, procesos y resultados del servicio odontológico. Por estos elementos debemos comenzar al pretender ser buenos gerentes del servicio odontológico”.

A diferencia con el programa vigente de la UNAN Managua, la investigación no fue mencionada como un área de desempeño profesional por parte de los expertos. A pesar que ejercen docencia, esto puede ser explicado ya que conciben a la investigación como una tarea ligada a la docencia según su experiencia.

En los demás programas a nivel nacional y regional, las áreas de la profesión mencionadas son similares a las propuestas: odontología asistencial, administración de consultorio, docencia e investigación. Para la ADEA la investigación no responde a un proceso de desarrollo de un proyecto de investigación como tal, sino que es un elemento clave para efectuar odontología basada en evidencia.

Al revisar otros programas a nivel regional e internacional la investigación se define como un eje transversal, sin embargo, el producto final palpable como resultado de dicho eje es un trabajo monográfico, es decir el desarrollo de la competencia investigativa se realiza mediante la defensa de una modalidad de graduación obligatoria. He aquí otra importante diferencia con programas regionales que para obtener una licencia de odontólogo y poder

iniciar el ejercicio profesional se requiere no solo la defensa de una tesis, sino presentación de casos boards o casos finales y exámenes de grado. Además de los exámenes que deben presentar ante su ente acreditador, para que les sea extendida una licencia. (Arroyo, Chía, & González, 2017)

Referente a las funciones y tareas esenciales de la profesión, para la presente investigación se obtuvieron de las ideas propuestas por el grupo de expertos siendo las tareas esenciales de la profesión las siguientes:

Prevenir y promover la salud oral en los pacientes:

Comunicarse efectivamente con el paciente o tutor.

Diagnosticar oportunamente las enfermedades bucales.

Brindar atención odontológica integral.

Administrar correctamente los recursos del consultorio.

Actuar con profesionalismo y ética en la práctica odontológica.

Planificar, ejecutar y evaluar planes de clases.

Supervisar el funcionamiento del consultorio o negocio.

Contratar personal.

Emplear la tecnología.

Para comprender las similitudes y diferencias de las funciones del odontólogo en el contexto nacional en comparación con otros países, es necesario destacar que en la región existen bolsas de trabajo tanto en las universidades como en otros organismos vinculados a la profesión, que proveen información detallada respecto a las funciones requeridas según el cargo ofertado para el odontólogo. Y que por ende las funciones varían según la naturaleza del puesto

Un claro ejemplo de este fenómeno es la práctica odontológica asistencial en los sectores públicos, en su ejercicio profesional cotidiano un odontólogo debe ser capaz de : atender, diagnosticar y tratar adecuadamente al usuario que acuda a la consulta, de acuerdo a la especialidad que ejerce; informar al usuario de forma clara y concisa sobre los riesgos o posibles efectos secundarios que puedan ocasionar las patologías bucales, en caso de no ser

tratadas oportunamente, aplicar consentimiento informado en caso de requerirse, comunicar las acciones de tratamiento preventivo y curativo de las patologías diagnosticadas, según las normas de atención clínica establecidas. Emitir correctamente la prescripción de los medicamentos, que el usuario requiere, de acuerdo a su patología, con indicaciones precisas para su uso, resolver las inquietudes y preguntas del usuario respecto a su salud bucal y a la actividad del servicio, programar las citas, referir a los usuarios para evaluación y tratamiento de las patologías, que por su complejidad deben ser tratadas por un nivel de atención superior, o por otra disciplina de la salud o en caso de complicación durante el tratamiento. Debe participar en la selección de la adquisición de equipamiento, instrumental e insumos, hacer los pedidos de materiales, equipos y herramientas necesarias para el buen funcionamiento del consultorio, Participar en las actividades de los CAI y participación en la elaboración del POA del establecimiento y su área. Dichas funciones responden a grandes dominios como liderazgo, pensamiento estratégico, agilidad interpersonal y organizacional, orientación de resultados y trabajo en equipo. (Ministerio de Salud de Bolivia, S,F)

Por su parte un odontólogo asistencial en la práctica pública deberá realizar funciones en alguna medida similares a la práctica privada, pero a su vez otras distintas y específicas de este ambiente, las cuales fueron descritas con anterioridad, esas funciones particulares están enfocadas sobre todo al manejo de la política de salud nacional, participación en actividades gremiales y sindicales para el buen funcionamiento de su área y manejo de la información (registros del paciente, evoluciones, altas), según lo requerido por la institución. Sin embargo, se puede afirmar que una función general a fin al sector público y privado consiste en:

Prestar asistencia odontológica preventiva y curativa en general, atendiendo y aplicando tratamiento clínico-bucal a los pacientes, a fin de preservar el bienestar y la salud de los pacientes tratados.

En los portales de empleo es común encontrar ofertas laborales en la región que detallan que el odontólogo requerido debe desempeñar las siguientes actividades: Suministra asistencia odontológica preventiva, curativa y correctiva en general a los usuarios; Examina al paciente para diagnosticar las lesiones existentes en la cavidad bucal y determinar datos para la historia médica; refiere a pacientes a odontólogos especializados; Orienta a los pacientes en las técnicas de salud bucal.; Atiende emergencias odontológicas; Supervisa técnicamente los programas odontológicos aplicados; Asiste a foros, seminarios y/o

conferencias relacionadas con el área de su competencia.; Adiestra y supervisa las actividades del personal a su cargo; Aplica tratamiento de obturaciones de amalgamas y porcelanas; Realiza trabajos de cirugía bucal menor; Realiza tartrectomía y profilaxis dental; Toma radiografías y las interpreta para diagnosticar apropiadamente; Lleva el control de personas tratadas, con referencia breve del trabajo efectuado; Instruye al higienista dental en las tareas a realizar; Cumple con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización, Elabora informes periódicos de las actividades.

A como se puede observar dichas actividades coinciden con el listado de tareas propuesto por el panel de expertos de la presente investigación y pueden ser condensados dentro de las funciones descritas.

De modo que se puede inferir que, dado que la principal área de desempeño laboral es la asistencial y gerencial, es donde hay que incidir con mayor énfasis en el programa formativo coincidiendo con García, (2017) en su estudio de seguimiento a graduados donde evidenciaron que para los empleadores lo más relevante son las habilidades y destrezas del egresado y aspectos como disponibilidad de tiempo, manejo de presión y de estrés, personalidad del egresado y toma de decisiones. Por su parte (Martínez, Gill, Encina, Vila, & Odontología, (2014) plantea que para los empleadores lo más importante son las habilidades y conocimientos adquiridos 58%, Capacidad de trabajar en equipo 34%, Capacidad de resolver problemas 31%, Capacidad de decisión 19%, Expectativas de desarrollo profesional 18%.

Luego de extraer las áreas laborales, funciones y tareas de la profesión del grupo de expertos, se validaron mediante la opinión de los graduados, estudiantes y docentes de la carrera de Odontología.

Los graduados manifestaron desempeñarse principalmente como odontólogos asistenciales (46.3%) y (32.6%) ejercen doble rol asistencial y además son gerentes de sus propios consultorios, esto coincide con el comportamiento de la profesión en otros países de la región (Medina, y otros, 2005). es importante señalar que de las 110 encuestas recibidas por parte de los graduados un total de 82 laboran en un área vinculada a la profesión de estudio, lo que representa el 74.54 % de los graduados, a diferencia de (Martinez, Gill, Encina, Vila, & Odontología, 2014) donde el 98% de los graduados encuestados trabajaba en una rea vinculada a su profesión. Esto puede estar relacionado a lo planteados por (Medina,

y otros (2005), que manifiesta que el recién egresado de la licenciatura en odontología se enfrenta a un proceso de inserción laboral difícil, exigente y complicado.

En lo referente a las funciones y tareas de la profesión, las funciones descritas por los graduados estuvieron vinculadas principalmente a la atención integral del paciente odontológico; incluyendo como tareas, el diagnóstico, planificación del tratamiento, control y monitoreo del caso y la rehabilitación del paciente. Además de funciones administrativas como la gestión del consultorio odontológico (administración de los recursos materiales y personal, redes, finanzas), y otros elementos relativos a la comunicación donde destacan la interacción y coordinación con el equipo de trabajo. Por otro lado, destacan positivamente el ser profesionales y mantener esta imagen ante el paciente y gremio.

Las competencias del odontólogo actual han sido ampliamente estudiadas a nivel internacional, diferentes organizaciones gremiales y universidades han trabajado en investigaciones que les permitan reorientar los ejes fundamentales de la práctica odontológica para resolver necesidades actuales y futuras.

En el presente trabajo de investigación las competencias fueron extraídas de los puntos dominantes y coincidentes, de la experiencia del grupo de expertos, docentes, estudiantes activos y posteriormente fueron validadas con los graduados. Definiéndose los siguientes dominios de competencias: Profesionalismo, comunicación efectiva, atención integral al paciente, promoción y prevención en salud oral, administración de los recursos odontológicos, manejo tecnológico.

Al contrastar con referentes internacionales como la ADEA principal ente de referencia internacional podemos evidenciar que el profesionalismo, la prevención y promoción, comunicación y atención integral al paciente son comunes, sin embargo, para nuestra población en estudio el pensamiento crítico y el manejo informático no fueron relevantes, se incluyeron dominios como la administración de recursos odontológicos y el manejo tecnológico. este fenómeno puede ser explicado por la naturaleza del ejercicio profesional en dos contextos totalmente diferentes Norteamérica de Latinoamérica, en Estados Unidos y Canadá el odontólogo subcontrata los servicios de administración y la tecnología es inherente a la práctica, desde el entrenamiento en pregrado hasta el ejercicio profesional, en cambio en nuestros países la cultura sugiere que el odontólogo es quien realiza algunas labores administrativas sobre todo cuando se trata de pequeños emprendimientos.

En los países de la Unión Europea las competencias de los odontólogos están legisladas y definidas según el ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación)

“Las competencias profesionales están delimitadas legalmente por la Ley 10/1986, de 17 de marzo, sobre odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental que en su Artículo Primero establece: - Los odontólogos tienen capacidad profesional para realizar el conjunto de actividades de prevención, diagnóstico y de tratamiento relativas a las anomalías y enfermedades de los dientes, de la boca, de los maxilares y de los tejidos anejos. - Los odontólogos podrán prescribir los medicamentos, prótesis y productos sanitarios correspondientes al ámbito de su ejercicio profesional” (Bullón, Gil, & Machuca, 2004). Como se observa en su definición de competencias están orientadas a la práctica profesional en el ámbito asistencial, a la prevención, diagnóstico y terapéutica, por lo que no se enfatiza en competencias vinculadas a la investigación o administración. Sin embargo, las universidades establecen para el ambiente educativo 7 dominios, que representan las amplias categorías de la actividad profesional y las circunstancias que ocurren en la práctica general de la odontología. Son interdisciplinarios en su orientación:

- Profesionalidad
 - Comunicación y habilidades interpersonales
 - Conocimiento básico, manejo de la información y pensamiento crítico
 - Recopilación de información clínica
 - Planificación diagnóstica y de tratamiento
 - Establecimiento y mantenimiento de la salud oral
- Promoción de la salud

Dentro de cada dominio se definen las competencias que dan salida a funciones y tareas propias y relevantes de la profesión. En este proceso investigativo se evidenciaron por cada dominio las siguientes competencias.

Sobre el profesionalismo es evidente que existen puntos de congruencia respecto a lo que implica ser profesional en la práctica odontológica especialmente en aspectos como : Tener conocimiento del papel del odontólogo dentro de las profesiones sanitarias y ser competente en trabajar con otros profesionales sanitarios y miembros del equipo odontológico, Ser competente en lograr y mantener un ambiente laboral seguro, Ser competente al seleccionar las opciones del tratamiento que sean adecuadas a las necesidades individuales de cada paciente, y que sean objetivas y válidas, compatibles con una terapia actualizada, de calidad y congruentes con una filosofía del cuidado global de su salud bucal.

Estos tres elementos son enfatizados por los expertos, directivo, docentes y graduados, además de constituir una síntesis de la visión global, de universidades regionales y de prestigio a nivel mundial (American Dental Association , 2008)

Siendo el profesionalismo un tema tan relevante y delicado para la práctica odontológica, llama la atención que no esté incorporado en el programa vigente de la carrera de odontología, Alcota (2016), planeta “El desarrollo de habilidades técnicas y la adquisición de conocimientos científicos son dos elementos indispensables pero no suficientes para proporcionar un estado de salud oral de calidad a los pacientes”.

El factor más importante es el compromiso de los odontólogos para aplicar sus capacidades con integridad, teniendo como objetivo principal los intereses del paciente y su salud oral. La justificación para enseñar ética en odontología es facilitar el desarrollo profesional y personal de los estudiantes para que se conviertan en seres humanos responsables, tanto social como profesionalmente.

Referente a la comunicación efectiva, los sujetos en estudio plantearon que constituye un eje común independientemente del campo laboral, ya que contribuye a generar una relación de confianza entre el médico tratante y el paciente, entre el docente y el estudiante, entre el administrador y el equipo de trabajo.

En el estudio La comunicación en salud desde las perspectivas ética, asistencial, docente y gerencial definen A la comunicación como la herramienta más poderosa en la ya que “influyen en el logro de mejores resultados en la salud física, mental, funcional y subjetiva de ambas partes, en el nivel de satisfacción de pacientes y familiares, en el cumplimiento del plan terapéutico, en la eficiencia clínica y en la disminución del número de exámenes complementarios” (Lorente & Jimenez, 2009)

La ausencia de buenas destrezas en comunicación es la principal causa por la cual los pacientes abandonan una clínica dental. Esta engloba otras características que cuando son puestas en práctica, ayudan a crear un ambiente de confianza y edifican relaciones positivas.

Esta competencia influye en la capacidad diagnóstica, en la toma de decisiones y en la adhesión al tratamiento. “La manera en que el profesional de la salud se relaciona con su paciente afecta la satisfacción de éste, la adhesión o cumplimiento de las recomendaciones médicas, la información sobre la recuperación y los resultados en salud “.

Por su parte, el dominio de atención integral al paciente es el eje medular de la odontología, y contempla una lista de competencias específicas que rigen el ejercicio profesional del odontólogo en su práctica clínica no supervisada. Dentro de este dominio competencial están contemplados, el diagnóstico integral del paciente con cada una de las competencias que permiten efectuar un correcto diagnóstico. También integra la atención clínica integral donde el odontólogo en formación aprende a dar solución a los problemas de salud oral más comunes de la población, efectuando diversos procedimientos odontológicos.

Por lo que se coincide con Calatrava (2009), que propone “Es importante resaltar que es elemental mantener la competencia específica de cada profesión y en nuestro caso primordialmente la competencia clínica de alguna manera se constituye en un eje integrador. La atención integral al paciente contempla competencias que van desde un bajo nivel de complejidad hasta un alto nivel de desempeño, y cada competencia aporta a la construcción de la siguiente por lo tanto es un eje transversal de la formación odontológica, y para poder desarrollarla se requiere de la integración de diversas áreas de la ciencia.

Por lo tanto, se sugiere que sea abordada en forma de módulos para que el estudiante pueda alcanzar el nivel de competencia requerido para su ejercicio profesional.

El odontólogo como parte del equipo de médico debe cooperar en el restablecimiento de la salud general de los pacientes y para adquirir esta capacidad debe conseguir una serie de competencias es decir las habilidades esenciales para poder comenzar a ejercer como odontólogo de forma independiente y sin supervisión.

La Unión Europea identificó como “Competencias Clave” aquellas relacionadas con la actividad en cuestión y que exige realizar o prestar un determinado servicio o tarea complejo, por lo que dada la complejidad sugiere la necesidad de múltiples aptitudes más específicas. Un ejemplo claro es la atención integral al paciente odontológico. (Plasschaert, Holbrook, Delap, Martínez, & Walmsley, S.F)

Para la Junta odontológica de Andalucía el dominio de atención integral al paciente está incluido dentro del dominio de atención sanitaria en conjunto con la prevención en salud oral, sin embargo al igual que la presente investigación se contempla como fundamental competencias como : La capacidad de tomar decisiones clínicas diagnósticas y terapéuticas, el diagnóstico basado en evidencias y el análisis de las pruebas clínicas requerida, el manejo de las técnicas y protocolos de atención al paciente. Por lo que este listado de competencias es un eje fundamental de la formación. (Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, 2003)

Nicaragua como un país en vías de desarrollo debe optimizar los recursos y esfuerzos para garantizar una atención de calidad en los servicios de atención pública. Sin embargo, la tendencia actual exige el desarrollo de estrategias enfocadas a la prevención y promoción en salud oral. Puesto que la actual organización de los servicios de salud en odontología continúa privilegiando la atención en la práctica privada y, por ende, existe una baja cobertura poblacional.

La odontología no debe estar enfocada a procedimientos curativos individuales, sino que es menester de las instituciones, especialmente públicas mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante intervenciones y trabajos de campo. Los odontólogos que laboran en centros de atención primaria, realizan dentro de sus labores visitas a la comunidad, participan activamente en la implementación de educación en salud oral.

Contrera (2016), en su artículo la promoción de la salud general y la salud oral plantea Las principales enfermedades orales pueden disminuir sostensiblemente, si se articulan adecuadamente los esfuerzos de los gobiernos, los sistemas y servicios de salud, los profesionales y las comunidades, construyendo capacidades para la solución mancomunada de los problemas, migrando de un enfoque curativo hacia un enfoque de promoción de la salud oral y general. Por lo tanto, a pesar de que durante el proceso de investigación se manifestaron muy pocas acciones vinculadas a la promoción y prevención, como Universidad Nacional Autónoma, sigue siendo este aspecto un eje distintivo del quehacer de la formación profesional. Crespo Mafrán, María Isabel, Riesgo Cosme, Yalili de la Caridad, Laffita Lobaina, Yaline, Torres Márquez, Pedro Alejandro, & Márquez Filiú, Maricel. (2009). Promoción de salud bucodental en educandos de la enseñanza primaria: Motivaciones, estrategias y prioridades odontopediátricas. MEDISAN, 13(1) Recuperado en 26 de enero de 2021.

Además, se coincide con lo propuesto en Promoción de salud bucodental en educandos de la enseñanza primaria. Motivaciones, estrategias y prioridades odontopediátricas “La educación para la salud permite que el individuo adquiera una responsabilidad sostenida y compartida en la identificación y solución de los principales problemas de salud. Se caracteriza por una actuación continua, activa y organizada que hace que la participación sea consciente y responsable”. (Crespo, Riesgo, Laffita, Torrez, & Marquez, 2009)

Este es un aspecto imprescindible ya que Las enfermedades de la cavidad bucal (patología oral) representan uno de los más grandes desafíos para la salud global debido a su alta prevalencia, sus vínculos con la salud general y la gran carga económica que generan.

Otra función pocas veces reconocida y explorada es la administrativa, la cual está referida a las funciones administrativas para los servicios odontológicos: administración y gestión de los servicios de salud bucal.

En una sociedad cambiante, y con el advenimiento de las nuevas tecnologías de la comunicación, la odontología también exige posicionarse en entornos virtuales y comunicarse con un lenguaje efectivo que atraiga al cliente o potencial usuario del servicio odontológico. Los modelos administrativos más tradicionales están quedando de lado. Por lo que es relevante preparar a los estudiantes para estos nuevos ambientes.

“Además de que la práctica odontológica necesita valerse de la técnicas de administración moderna -si es que dicho profesional de salud quiera destacar y hacer sobresalir sus servicios frente todas aquellas cuestiones que intervienen de manera indirecta en el consumo sanitario” (Morales & Priego, 2008)

El consultorio dental a final de cuentas es una pequeña empresa por lo tanto es necesario establecer un sistema de control de calidad, una revisión interna del quehacer diario, y el propietario/ administrador debe tener clara la filosofía empresarial específica. Tener una formación básica en elementos administrativos permitirá optimizar los recursos del futuro profesional.

Otro elemento esencial para la práctica odontológica presente y futura, es el inminente advenimiento de la odontología digital, los avances tecnológicos del mundo globalizado, dan saltos cada vez más grandes, en la odontología en los últimos años han surgido modificaciones de materiales, protocolos de trabajo y la necesidad de implementar recursos tecnológicos es cada vez mayor. (Cruz, 2017)

El odontólogo debe hacer un esfuerzo por contar con la tecnología más avanzada que se encuentre a su alcance, sin duda que el paciente agradecerá todos aquellos medios que le permitan una mejor estancia en el consultorio dental y que disminuya su ansiedad.

No solo la odontología de la práctica privada está siendo influenciada por la tecnología en los salones de clases, son las herramientas tecnológicas una necesidad diaria. Las estrategias de enseñanza novedosas permiten el desarrollo sistemático de las habilidades

psicomotoras y cognitivas propias de las profesiones de los futuros odontólogos, con el auxilio de herramientas tecnológicas como la simulación.

Por lo tanto, independientemente del campo de ejercicio profesional que tomen los futuros graduados deben estar preparados con las herramientas básicas que les permitan comunicarse, promover la salud oral y prevenir enfermedades bucodentales, brindar una atención integral al paciente, administrar sus recursos y emplear las herramientas tecnológicas actuales.

8 CONCLUSIONES

1. El perfil profesional actual de las carreras de Odontología de Nicaragua contempla que el odontólogo está capacitado para prevenir, promover, investigar, tratar problemas de salud oral, además de estar capacitados en investigación.
2. Las áreas de desempeño laboral predominantes actuales para los odontólogos son odontólogo asistencial, gerente o administrador de consultorio.
3. Las principales funciones según las áreas de desempeño laboral de los odontólogos son: actuar con profesionalismo y ética, comunicarse efectivamente, brindar atención odontológica integral, promoción y prevención en salud oral, gestionar los recursos del consultorio, manejar apropiadamente la tecnología.
4. La correspondencia entre las competencias desarrolladas en las carreras de odontología y las demandas del mercado laboral actual es total para el profesionalismo y promoción y prevención en salud oral, sin embargo, requiere mejoras en los ámbitos de atención al paciente, administración y manejo de la tecnología.
5. El perfil profesional apropiado de acuerdo al comportamiento actual de la profesión en el país contempla que el odontólogo debe estar ampliamente capacitado para brindar atención integral al paciente, prevenir y promover, administrar los recursos, emplear la tecnología y comunicarse efectivamente.

9 Recomendaciones

En este apartado se les recomienda:

A la Carrera de Odontología actualizar los perfiles profesionales en concordancia con las demandas científicas tecnológicas del entorno local, regional e internacional.

A la Carrera de Odontología de la UNAN Managua revisar la propuesta de diseño curricular tomando en cuenta referentes nacionales y regionales a fin de que nuestros egresados puedan tener movilidad nacional e internacional efectivas. Además, se le recomienda considerara el establecimiento de un perfil de ingreso.

A los directivos incorporar en los programas asignaturas electivas y optativas que contribuyan al desarrollo de competencias esenciales para el campo laboral de estudiante.

A los docentes participar activamente en los procesos de mejora educativa impulsados por la Universidad.

A futuros investigadores a contribuir al desarrollo del diseño curricular por competencias en múltiples disciplinas desde la investigación continúa.

A continuación se presenta el plan de mejora propuesto como recomendación para la mejora

9.1 Propuesta de perfil profesional.

9.1.1 Introducción:

La carrera de Odontología se encarga de formar profesionales capacitados para promover, prevenir y tratar problemas de salud bucodental. Surge de la necesidad de las comunidades de recibir una atención integral, siendo una profesión del área de la salud requiere de diversas capacidades y habilidades básicas, para el desempeño profesional.

Los Odontólogos forman parte del equipo de salud, a nivel nacional ocupan un lugar destacado brindando atención integral al paciente desde las áreas de atención pública y privada, además juegan un papel relevante para el desarrollo económico y científico del país. Actualmente es una carrera de alta demanda a nivel nacional tanto en

universidades públicas como privadas. Contando con una oferta académica para la UNAN Managua de 40 cupos dirigidos a recibir a jóvenes de las zonas urbanas y rurales de los 15 departamentos y dos regiones autónomas del territorio nacional.

Debido a que Nicaragua es un país en vías de desarrollo el contexto de la salud bucal exige la formación de profesionales que puedan atender las necesidades en términos de salud bucal de la nación, donde las patologías bucodentales afectan a niños, adultos y poblaciones vulnerables. La caries dental y enfermedad Periodontal son alteraciones con una prevalencia alta en nuestro país siendo del 90.61 % para la primera y del 88.23 % para la segunda (Medina, Cerrato, & Herrera, 2007), por lo que se requiere atender este problema de salud pública desde la prevención hasta el tratamiento de las mismas.

Las Facultades y carreras de odontología a nivel nacional tienen un compromiso con la población nicaragüense, los avances científicos y tecnológicos exigen la actualización y transformación no solo de las estrategias de enseñanza- aprendizaje. El cambio debe ser profundo y fundamentado en la actualidad, basándose en el contexto nacional, regional e internacional. UNAN Managua como referente de formación en áreas de la salud, realiza esfuerzos estratégicos para la mejora continua.

De aquí que para el año 2021 se inició la puesta en marcha del modelo educativo por competencias. Una transformación llena de exigencias y desafíos. Pero también constituye un salto cualitativo hacia una educación con un enfoque para la sociedad. Debido a los retos y desaciertos evidenciados en este primer esfuerzo de transformación curricular es que se propone este nuevo perfil para el odontólogo actual.

9.1.2 Objetivos:

1. Delimitar las áreas de desempeño profesional del odontólogo actual en congruencia con el contexto internacional, regional y local.
2. Permitir la participación de la carrera de odontología de la UNAN Managua en el proceso de armonización a nivel nacional.
3. Definir las funciones de la profesión odontológica en el marco del desarrollo de la profesión para el periodo 2023- 2025.

4. Evidenciar las tareas esenciales que realiza el odontólogo en su quehacer diario, vigentes para el periodo 2013- 2025.

9.1.3 Matriz de perfil profesional para el odontólogo del 2023.

| Campo laboral | Área laboral | Tareas esenciales |
|---|--------------------------|---|
| Odontólogo asistencial en práctica privada o pública. | Odontólogo o asistencial | <p>Prevenir y promover la salud oral de los pacientes.</p> <p>Comunicarse efectivamente con el colectivo de trabajo, los pacientes y sus familiares.</p> <p>Brindar atención integral al paciente, mediante el diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento.</p> <p>Administrar correctamente los recursos del consultorio odontológico.</p> <p>Actuar con profesionalismo y ética en el ejercicio profesional.</p> <p>Emplear la tecnología en el servicio odontológico.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| Odontólogo administrador en unidad privada o pública. | Gerente/ propietario de consultorio Odontológico. | Administra correctamente los recursos de su unidad de trabajo. Supervisa el correcto funcionamiento de su unidad de trabajo. Actúa con profesionalismo y ética en la gestión administrativa. Gestiona los recursos humanos y materiales. Emplea herramientas de comunicación y mercadeo para la promoción de servicios. |
| Odontólogo en institución pública o privada. Con énfasis en investigación. | Odontólogo o Investigador | Realiza y promueve investigación para la solución de problemas en el área de salud oral. Realiza odontología basada en evidencia. Empleo los recursos tecnológicos en la atención integral al paciente. Aplico tecnologías de la información en el trabajo práctico. |

Si bien durante el desarrollo del proceso investigativo surgieron expertos que apuntaron a la docencia como un área de desempeño laboral vigente, estos concordaron en que este puesto laboral requería de formación complementaria. A su vez los expertos y los graduados no incorporaron a la investigación como un área de desempeño profesional, sin embargo, la investigación es un eje distintivo de la UNAN- Managua por lo que se ha incorporado como un área de desempeño. Tomando como ejemplo el contexto internacional, esta podría ser considerada un área emergente a futuro

9.2 Propuesta de competencias específicas para el odontólogo actual

| Dominios de competencia | Definición del dominio de la competencia | Competencias |
|--|---|--|
| 1. Promoción y prevención en salud oral. | Capacidad para identificar las necesidades de educación en salud oral de una población, sus factores de riesgo y ejecutar acciones concretas para la prevención de las enfermedades bucodentales más comunes. | <p>Aplicar los índices epidemiológicos para la detección de las enfermedades bucodentales más comunes.</p> <p>Conocer los factores de riesgo asociados a caries dental y enfermedad periodontal.</p> <p>Aplica métodos de prevención de caries y enfermedad periodontal.</p> |

| | | |
|------------------------|--|--|
| <p>2. Diagnostico.</p> | <p>Capacidad de determinar el correcto diagnóstico integral del paciente y comunicar el mismo al paciente de manera efectiva y empática.</p> | <p>Aplicar apropiadamente las habilidades de comunicación interpersonales.</p> <p>Aplicar los principios psicosociales y de comportamiento centrados en la salud del paciente.</p> <p>Determinar las necesidades individuales y generales de salud oral del paciente.</p> <p>Establecer un diagnostico general especifico de la salud oral del paciente.</p> <p>Comunicar al paciente o tutor su diagnóstico.</p> <p>Transmitir efectivamente la información al equipo de trabajo</p> <p>Comprender las expectativas del paciente/ cliente / estudiante.</p> |
|------------------------|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>5. Planificación y ejecución del tratamiento.</p> | <p>Capacidad de planificar el tratamiento requerido según las consideraciones individuales del caso y ejecutar la terapia requerida por el paciente.</p> | <p>Planifica el tratamiento del paciente tomando en cuenta el estado de salud general, expectativas necesidades particulares del caso.</p> <p>Logra un correcto manejo del dolor, inflamación e infección por medios farmacológicos y no farmacológicos.</p> <p>Ejecuta de manera efectiva cualquiera de los siguientes procedimientos terapéuticos en niños, en adultos y población de riesgo:</p> <p>Limpieza dental.</p> <p>Restauraciones estéticas de resina.</p> <p>Toma de radiografías periapicales oclusales.</p> <p>Extracciones dentales de bajo y mediano grado de complejidad.</p> <p>Prótesis parciales fijas o removibles.</p> <p>Prótesis removibles bimaxilares.</p> <p>Preservación de espacios post extracción en niños</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|---|
| <p>6. Administración del consultorio dental.</p> | <p>Capacidad de administrar los recursos humanos y materiales ligados al consultorio dental.</p> | <p>Planifica procesos de: mercadeo, compras, pagos de gastos fijos y variables, obligaciones de ley , reabastecimiento del consultorio, establecimiento de precio.</p> <p>Emplea recursos tecnológicos para la recopilación de información administrativa de su unidad de trabajo.</p> <p>Planifica y ejecuta planes de mejora en el consultorio odontológico</p> |
|--|--|---|

10 BIBLIOGRAFIA

- Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. (2003). *Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía*. Obtenido de <https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/archivo/ME-1-48-03-Manual-de-C%20competencias-Dentista.pdf%7D>
- Agencia per la qualitat del sistema universitari de Catalunya. (2014). Empleabilidad y competencias de los recién graduados: la opinión de empresas e instituciones. *Agència per a la Qualitat del Sistema universitari de Catalunya.*, 1- 111. Recuperado el 12 de 10 de 2017, de http://www.aqu.cat/doc/doc_25023446_1.pdf
- Alcota, M. R. (2016). *La Carrera de Odontología en el Contexto Actual de la Educación Superior Chilena*. Chile: International journal of odontostomatology.
- American Dental Association . (2008). *Competencies for the New General Dentist*. United States.
- Andrade, C. R. (2008). El enfoque por competencias en educación. *CONCYTEG*, 53-64.
- ARIZA, B. C. (2017). *PROFESIONALES EN ODONTOLOGIA: ANALISIS DEL ROL DESEMPEÑADO DE LA GESTION GERENCIAL EN COLOMBIA*. Granada, España: Universidad Militar de Nueva Granada.
- Arnaz, J. A. (1981). Guía para la elaboración de un perfil del egresado. *Revista de Educación Superior*, 1-7.
- Arroyo, M. J., Chía, K. A., & González, S. (2017). *SITUACIÓN LABORAL DE LOS ODONTÓLOGOS GENERALES LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS REGISTRADOS EN LA BASE DE DATOS DE EGRESADOS DURANTE EL PERIODO DE 1992-2017*. Santo Tomas: Universidad de Santo Tomas.
- Bullón, P., Gil, J., & Machuca, M. (2004). *Evaluación por profesionales de la Odontología de su formación Universitaria, en Andalucía*. Andalucía.

- Calatrava, O. L. (23 de 06 de 2009). Educación por competencias en odontología. *Acta de Odontología Venezolana*, 48(1). Recuperado el 16 de 10 de 2017, de <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2010/1/art-17/>
- Cassingena, J. (2003). *Vision Document, e FORESEE malta ICT and Knowlege futures pilot*.
- Chuenjiwongsa, R.G, o., & A.D, B. (2016). Competence, competency-based education, and undergraduate dental education: a discussion paper. *European Journal of Dental Education*, 22.
- Contreras, R. A. (2016). La promoción de la salud general y salud oral. *Revista Clinica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 193 - 202.
- Correa, B. J. (20017). *Orígenes y desarrollo conceptual de la categoría de competencia en el contexto educativo*. Universidad del Rosario. Colombia: Universidad del Rosario. Recuperado el 15 de 10 de 2017, de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/b8/b8754809-11fa-4288-96a0-9d0cf5651eda.pdf
- Correa, J. (2007). *Origenes y desarrollo de la categoria en compeencia en el contexto educativo*. Bogotá. Colombia: Facultad de Rehabilitación y desarrollo humano.
- Crespo, M., Riesgo, Y., Laffita, Y., Torrez, P., & Marquez, M. (2009). Promocion de la salud bucodental en educandos de la enseñanza primaria, Motivaciones, estrategias y prioridades odontopediatricas. *Scielo*, 13.
- Cruz, E. (2017). El futuro es ahora : Estomatología. *Odontología Digital*, 8.
- Díaz Barriga, F. (1999). Elaboración del perfil profesional. . México: Trillas. *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*, 85-104.
- Díaz Barriga, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral, en *Tecnología y Comunicación Educativas*. 19-39.
- Facultad de Odontología UNAN León. (2018). *odontologia.unanleon.edu.ni*. Obtenido de https://odontologia.unanleon.edu.ni/carrera_odontologia.html
- Gallego, C., & Mora, A. (28 de 12 de 2013). Competencias requeridas para la formación de odontologos desde el punto de vista del empleador. *Revista Colombiana de*

investigación en Odontología., 12(2), 169 - 176. Recuperado el 14 de 10 de 2017, de <https://www.rcio.org/index.php/rcio/article/view/146/274>

García, S. (2017). Seguimiento de egresados de odontología y su vinculación al mercado laboral. *Dentista y Paciente*, 54.

Guiglioni, M. A., Zamudio, M. E., Bessone, G. G., Álvarez, N., Páparo, G., Prieto, A., . . . Froschauer. (S,F). Determinación de competencias para la formación del estudiante de la Facultad de Odontología de la Universidad del Nordeste. *Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2006*, 1-3. Recuperado el 13 de 10 de 2017, de <http://www.unne.edu.ar/unnevieja/Web/cyt/cyt2006/03-Medicas/2006-M-125.pdf>

Harman, G. (Noviembre de 2000). proceedings of the UNESCO International Conference on Quality Assurance in Higher Education Standards. *Mechanisms and Mutual Recognition*. Recuperado el 03 de 02 de 2018

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Mexico: Mc Granw Hill.

Herrera, A., Rios, M., Bustos, C., Maturana, A., & Barahona, P. (2018). Evaluación Clínica objetiva estructurada sobre competencias comunicativas y psicosociales en odontología. *Revista de la fundación Educación Médica*, 201-207.

Koole, S., Den Brulle, S. V., Christiaens, V., Jan, C., & De Bruyn, H. (2017). *Competence profiles in undergraduate dental education: a comparison between theory and reality*. Belgum: BMC Oral Health.

Lévy-Leboyer. (2003). *Gestión de las competencias: cómo analizarlas, cómo se evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona, España: Gestión 2000.

Lorente, J., & Jimenez, M. (2009). La comunicación en salud desde las perspectivas ética, asistencial, docente y gerencial. *Scielo*, 4.

Martinez, S., Gill, M., Encina, A., Vila, V., & Odontología, F. d. (2014). Evaluación y seguimiento de los graduados de la facultad de Odontología de la UNNE. *revista de facultades de odontología*, 17.21.

- Medina, C., Cerrato, J., & Herrera, M. (2007). Perfil epidemiológico de la caries dental y enfermedad periodontal, en Nicaragua, año 2005. *Revista Científica De La UNAN León*, 39–46. doi:<https://doi.org/10.5377/universitas.v1i1.1632>
- Medina, M. M., Mosconi, E., Albarracín, S., Papel, G., Coscarelli, N., Rueda, L., & Irigoyen, S. (2005). *MODELO PARA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS APLICADO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNLP*. Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur.
- Ministerio de Salud de Bolivia. (S,F). *Norma Nacional de caracterización de Hospitales de segundo nivel*. Bolivia: Ministerio de salud de Bolivia.
- Morales, M., & Priego, H. (2008). La importancia del marketing odontológico en el ejercicio profesional. *Mercadotecnia en salud*, s,p.
- Moreno, J. E. (2014). PERFILES PROFESIONALES Y VALORES RELATIVOS AL TRABAJO. *Ciencias Psicológicas*, 8(2), 129-139. Recuperado el 12 de 6 de 2020, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212014000200003&lng=es&tlng=es.
- Mustakallio, S., Näpänkangas, R., & Narbutaite, J. (2020). Graduating dentists' perceptions about their professional competence in Finland and. *European Journal of Education*, s,p.
- Perez, R., & Gallego, R. (S.F). *Competencias cognitivas y evaluación*. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado el 15 de 10 de 2017, de http://www.pedagogica.edu.co/storage/ted/articulos/ted08_14arti.pdf
- Plasschaert, A., Holbrook, W., Delap, E., Martínez, C., & Walmsley, A. (S.F). *Perfil y Competencias del Dentista Europeo*. Union Europea.
- RAE. (2016).
- Ramírez, L. V., & Medina, M. G. (08 de 09 de 2008). Educación basada en competencias y el proyecto de Tuning en Europa y Latinoamérica, su impacto en Mexico. *CONCYTEG*, 97 -114. Recuperado el 14 de 10 de 2017, de

http://www.concyteg.gob.mx/ideasConcyteg/Archivos/39072008_EDU_BASADA_COMPETENCIAS_PROYECTO_TUNING.pdf

Salmerón, H. (S,f). Planificación y diseño de la docencia en educación superior desde los planteamientos de formación por competencias. *Universidad de Granada*, 1.

Sánchez, M. (2000). *Historia de las TIC: principales movimientos y producciones*. Recuperado el 2020, de El portal educativo Argentino: http://www.aportes.educ.ar/sitios/aportes/recurso/index?rec_id=107400&nucleo=matematica_nucleo_tic,

Scharager, J. y. (2001). MUESTREO NO PROBABILÍSTICO ¿Qué es el Muestreo No Probabilístico. *SECICO Pontificia*, 1-10.

Tacca, D. R. (2011). El nuevo enfoque pedagógico: las competencias. *Investigación Educativa*, 1-23.

tn8. (2019). Odontólogos del MINSA actualizan conocimientos en salud bucal. *Odontólogos del MINSA actualizan conocimientos en salud bucal*. managua: tn8.

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogota: ECOE.

Torres, D. G., & Martínez, J. R. (2015). *Diseño de planes educativos bajo un enfoque de competencias* (Primera Edición 3TT ed., Vol. 1). Mexico: Trillas SA.

UNAN MANAGUA. (2012). *Ododontología*. Managua.

UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. *Conferencia*.

UNIJAR. (2018). *unijar.edu.ni*. Obtenido de <https://www.unijar.edu.ni/carrera-de-odontologia/#>

Universidad Americana . (2020). *uam.edu.ni*. Obtenido de <https://uam.edu.ni/facultad-de-odontologia/>

Universidad Católica de Nicaragua. (2018). *unica.edu.ni*. Obtenido de <https://unica.edu.ni/carrera-de-odontologia/>

Universidad de Ciencias Médicas. (2020). *ucm.edu.ni*. Obtenido de <https://www.ucm.edu.ni/pregrado/cirujano-dentista/>

Vázquez, M. F. (2010). Competencias profesionales de los pasantes de enfermería, medicina y odontología en servicio social en México. *Panam Salud Publica*, 298-304. Recuperado el 12 de 10 de 2017, de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/9621/09.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wilson, N. H., & Jie, L. (2019). Dentists of the future. *Primary dental Journal*, 30-33.

11 ANEXOS

11.1 Instrumento #1

ANALISIS DOCUMENTAL

El presente acápite estará conformado por tres ítems, los cuales deben fundamentar de manera reflexiva y analítica el primer objetivo del diagnóstico del perfil de egreso de las carreras y facultades de Odontología a nivel nacional. :

Perfil profesional descrito.

Se tomará en cuenta la información descrita por cada universidad a fin de cumplir con el objetivo de Analizar el perfil profesional actual de las Carreras de Odontología de Nicaragua.

- Identificar las áreas de desempeño profesional descritas.
- Analizar las habilidades descritas por área de desempeño.

| | |
|------------------------------|--|
| Documento analizado: | |
| Áreas de desempeño | |
| Habilidades descritas | |
| Observaciones: | |

Fuente: Elaboración propia



11.2 Instrumento # 2

Guía de Metodología Dacum

AREAS DE DESEMPEÑO, FUNCIONES, TAREAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL ODONTOLOGO ACTUAL.

Objetivo: Identificar las áreas de la profesión, tareas y capacidades del odontólogo actual.

Desarrollo:

Los Odontólogos participantes podrán colaborar en la identificación conjunta de las áreas laborales, funciones, tareas y capacidades, siguiendo las siguientes premisas:

1. Los trabajadores expertos pueden describir y definir su trabajo u ocupación con mayor precisión que cualquier otra persona.
2. La identificación de las tareas por parte de los trabajadores expertos constituye una forma efectiva de describir un trabajo.
3. Las tareas, para ser realizadas correctamente, demandan el dominio de determinados conocimientos, habilidades, herramientas y actitudes por parte de trabajador.

Pasos del Taller DACUM.

Primera Sesión:

Lea los documentos adjuntos en el mail, tanto la metodología DACUM como la sesión de trabajo 1. Tome en cuenta responder desde su experiencia profesional teniendo en cuenta que las áreas de ocupación definidas estarán enfocadas para odontólogos generales.

Paso 1. Definir la ocupación.

Se determinan los elementos siguientes: Sitio de trabajo, área de especialidad, número de trabajadores en el centro de trabajo. En la presentación en power point se le plantean diferentes escenarios, tome como ejemplo las áreas, funciones y tareas, para construir su visión de la profesión.

Paso 2. Definir funciones y tareas

En este paso, se aplicarán técnicas grupales como la lluvia de ideas de manera que los invitados puedan listar todas las funciones y tareas que componen su ocupación. Se valora tácticamente la cantidad y originalidad de las ideas sin pretensiones de calidad. Como consecuencia, se realiza un filtro: primero se establecen las funciones y, posteriormente las tareas.

Posteriormente se filtran en conjunto las ideas predominantes.

Paso 3. Determinación de las capacidades necesarias para el desarrollo de las funciones y tareas.

Para este apartado se les sugieren a los odontólogos una serie de ejemplos que permitan visualizar en amplitud los elementos que conforman una competencia, por lo que apoyados en las tareas se delimitan las competencias específicas de la profesión.



11.3 Instrumento # 3

Encuesta dirigida a los graduados de la carrera de Odontología de la UNAN Managua.

HABILIDADES DEL ODONTOLOGO ACTUAL.

Estimados odontólogos, por medio del presente cuestionario pretendemos identificar las competencias que usted ha desarrollado a lo largo de sus estudios en la carrera de Odontología y su correspondencia con las demandas de su entorno laboral, con el fin de mejorar la formación de futuras generaciones, debido al impacto de la información se solicita su total honestidad, garantizamos el anonimato de las respuestas brindadas.

Instrucciones de llenado de la información:

Código de la encuesta: _____

Lea los ítems descritos a continuación y responda en el espacio subrayado lo que se le solicita.

1. Generación de egreso: _____
2. Fecha de inicio de sus actividades laborales: _____
3. Cargo que desempeña:
 - a) Odontólogo clínico de sector privado
 - b) Odontólogo clínico de sector publico
 - c) Docente de Odontología
 - d) Odontólogo en ONG
 - e) Promotor / vendedor de productos odontológicos
 - f) Investigador
 - g) Administrador de Consultorio dental.
 - h) Asistente dental.
 - i) Otro _____

4. Funciones más relevantes de su cargo:

Referente a las competencias profesionales del odontólogo actual. Marque con una "X" según se sienta identificado con la situación siendo:

- (1) no me siento identificado,
- (2) me identifico pobremente con la información,
- (3) me identifico parcialmente con el enunciado,
- (4) me identifico totalmente con lo propuesto.

| | Nivel de capacidad alcanzado durante su formación | | | | Habilidades desarrolladas | Nivel de capacidad demandado por su ejercicio profesional. | | | |
|----|--|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | 3 | 2 | 1 | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | | | | <i>Brindar atención odontológica Integral.</i> | | | | |
| 1 | | | | | Realizo correctamente la anamnesis considerando los aspectos psicosociales y ambientales de la persona. | | | | |
| 2 | | | | | Contemplo todos los elementos que conforman la Historia Clínica del paciente, aplicando el examen clínico intra y extraoral. | | | | |
| 3 | | | | | Conozco e interpreto correctamente los exámenes complementarios (de laboratorio, imagenología, aspiración, auscultación). | | | | |
| 4 | | | | | Diagnosticó correctamente las enfermedades que afectan el aparato estomatognático, y registro los diagnósticos diferenciales. | | | | |
| 5 | | | | | Estoy en capacidad de indicar y realizar procedimientos que dan respuesta a las necesidades del paciente. | | | | |
| 6 | | | | | Puedo identificar y resolver una urgencia odontológica. | | | | |
| 7 | | | | | Realizo un correcto manejo y control del aparato estomatognático | | | | |
| 8 | | | | | Selecciono los medicamentos según las necesidades clínicas tomando en cuenta el estado de salud general del paciente y prescribo correctamente (el medicamento adecuado, de forma clara, precisa y segura). | | | | |
| 9 | | | | | Reconozco las reacciones adversas medicamentosas y las manejo adecuadamente. | | | | |
| 10 | | | | | Evalúo signos vitales obteniendo valores correctos e interpretándolos. | | | | |
| 11 | | | | | Tomo de radiografías intraorales periapicales, oclusales y aleta de mordida, obteniendo imágenes libres de errores. | | | | |
| 12 | | | | | Interpreto los hallazgos radiográficos apropiadamente. | | | | |
| 13 | | | | | Aplico técnicas de anestesia intraorales logrando analgesia con la dosis, técnica apropiadas y manejo las complicaciones pre, trans y post operatorias. | | | | |

| | | | | | | | | |
|----|--|--|--|---|--|--|--|--|
| 14 | | | | Realizo profilaxis dental o raspado y alisado radicular según el diagnóstico periodontal del paciente. | | | | |
| 15 | | | | Realizo restauraciones estéticas y funcionales de resina fotopolimerizable, empleando el protocolo adhesivo pertinente. | | | | |
| 16 | | | | Realizo endodoncias en piezas uniradiculares que tienen éxito clínico y radiográfico. | | | | |
| 17 | | | | Efectúo extracciones simples de piezas dentales, con una técnica depurada, dañando mínimamente los tejidos circundantes y sin complicaciones asociadas a la técnica de extracción. | | | | |
| 18 | | | | Realizo cirugía de terceros molares con nivel de complejidad bajo siguiendo los protocolos establecidos. | | | | |
| 19 | | | | Estoy en capacidad para realizar cirugías orales de tejido blando de bajo nivel de complejidad. | | | | |
| 20 | | | | Realizo prótesis parciales fijas de metal- porcelana o libres de metal, preparando adecuadamente las piezas pilares, con una correcta técnica de impresión y aplicando el protocolo de cementación según corresponde. | | | | |
| 21 | | | | Efectúo prótesis parciales removibles de metal acrílico atendiendo las características del paciente, con un correcto diseño y adaptación de la misma. | | | | |
| 22 | | | | Realizo prótesis totales removibles de acrílico satisfaciendo las necesidades y características del paciente. | | | | |
| 23 | | | | Cuento con las destrezas para la colocación de endoposte y reconstrucción de muñones. | | | | |
| 24 | | | | Puedo llevar a cabo tratamientos ortodónticos interceptivos mediante: trampa lingual, mantenedores de espacio, arco lingual y botón de Nance. | | | | |
| 25 | | | | Tengo capacidad de brindar atención odontológica integral al infante (preventiva o restaurativa). | | | | |
| | | | | Capacidad de comunicarse efectivamente | | | | |
| 26 | | | | Me comunico eficazmente con el paciente, familia, equipo de salud, comunidad, equipo de trabajo; teniendo en cuenta limitaciones y diversidades. | | | | |
| 27 | | | | Comunico eficazmente el diagnóstico y pronóstico del paciente y registro la información en el consentimiento informado. | | | | |
| 28 | | | | Transmito eficazmente la información al equipo de trabajo. | | | | |
| 29 | | | | Me comunico eficazmente con poblaciones diversas utilizando un lenguaje apropiado. | | | | |
| | | | | Manejo tecnológico | | | | |
| 30 | | | | Empleo los recursos tecnológicos en la atención integral al paciente. | | | | |
| 31 | | | | Aplico tecnológicas de la información en el trabajo práctico. | | | | |
| | | | | Administración de los recursos odontológicos. | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 32 | | | | | Capacidad para reconocer los requerimientos técnicos, tecnológicos, insumos y requerimientos de ley para la apertura de un consultorio dental. | | | | |
| 33 | | | | | Capacidad para reconocer y gestionar los recursos para la atención en salud dental” | | | | |
| 34 | | | | | Capacidad para reconocer el perfil epidemiológico de la población y políticas de salud oral. | | | | |
| | | | | | Promoción y prevención en salud oral. | | | | |
| 35 | | | | | Capacidad para reconocer y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades (técnicas de higiene oral). | | | | |
| 36 | | | | | Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de bioseguridad. | | | | |
| 37 | | | | | Capacidad para conocer, aplicar procedimientos preventivos de enfermedades orales. | | | | |
| | | | | | Actuar con profesionalismo y ética. | | | | |
| 38 | | | | | Capacidad para participar efectiva y activamente dentro del equipo de salud y en la comunidad. | | | | |
| 39 | | | | | Remito oportunamente al paciente a nivel de atención superior <u>si lo necesita.</u> | | | | |
| 40 | | | | | Respeto la integridad del personal, pacientes y equipo de trabajo. | | | | |
| 41 | | | | | Mantengo estándares de calidad en la atención. | | | | |
| <i>Si he desarrollado alguna otra capacidad que no ha sido descrita anteriormente o en su ejercicio profesional le ha demandado alguna capacidad que no fue desarrollada durante su formación de pregrado, por favor especificar:</i> | | | | | | | | | |
| 39 | | | | | | | | | |
| 40 | | | | | | | | | |
| 41 | | | | | | | | | |
| 42 | | | | | | | | | |
| 43 | | | | | | | | | |

11.4 Instrumento #4

Encuesta a Estudiantes de la Carrera de Odontología
Objetivo: Analizar la percepción de los estudiantes de 3er. 4to y 5to año
respecto a su programa formativo.

Código _____

Instrucciones de llenado

Responda marcando con una x si está de acuerdo con las siguientes
propuestas.

1. Considera pertinente realizar mejoras en su programa formativo a fin
de responder a las necesidades y demandas actuales de la profesión.
Si _____ No _____
2. ¿Ha experimentado problemas en su proceso de enseñanza
aprendizaje?
Si _____ No _____

Si su respuesta anterior fue si ¿Cuáles considera que son las causas
de dichos problemas?

11.5 Hoja de valoración por expertos (VE1)

Estimado experto: su opinión será de gran utilidad para determinar el grado de validez de los instrumentos.

Marque con una X el instrumento evaluado

Revision documental ()

Metodología DACUM ()

Encuesta a graduados ()

Encuesta a estudiantes ()

Ma que con uns X la casilla correspondiente, según su valoración para los siguientes criterios.

| Criterios | si | no |
|--|----|----|
| Claridad en la redacción | | |
| Lenguaje comprensible | | |
| Los ítems permiten el logro de los objetivos | | |
| Los tipos de respuesta son adecuados y comprensibles | | |
| El número de ítems es suficiente para recolectar los datos que se requiere para alcanzar los objetivos | | |

Fuente: Modificado de Formato para validar instrumentos (Corral, 2009)

En el caso que el número de ítems no fue el suficiente: ¿qué preguntas serían convenientes eliminar o agregar?

Eliminar _____

Agregar _____

¿Por qué?

¿Qué preguntas serían convenientes modificar?

Pregunta ¿Por qué?

Según su valoración: (marque con una X)

Aplicable ()

Aplicable con modificaciones: ()

No aplicable: ()

Nombre:

Correo electrónico:

Propuesta de malla curricular .

| Modulo | Código | Asignaturas | Horas presenciales | Horas de estudio independiente | Total de horas | Créditos | Requisitos. |
|--|--------|--|--------------------|--------------------------------|----------------|-----------|-----------------------|
| I.INTRODUCCION A LA INVESTIGACION. | 1 | Informática Básica | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 2 | Técnicas de Lectura, redacción y ortografía. | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 3 | Seminario de formación integral. | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 4 | Técnicas de investigación documental | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| Total de horas | | | 240 | 480 | 720 | 16 | |
| II. Introducción a la morfo fisiología | 5 | Introducción a la antropología. | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 6 | Introducción a la Biología | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 7 | Morfo fisiología I | 150 | 300 | 450 | 10 | |
| Total de horas | | | 270 | 540 | 810 | 18 | Aprobar el Modulo I |
| III. Anatomía fisiología integrada para el Odontólogo. | 8 | Morfo fisiología II | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| | 9 | Histoembriología bucodental | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 10 | Biofísica | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| Total de horas | | | 210 | 420 | 630 | 16 | Aprobar el Modulo II |
| IV. Introducción a la Odontología. | 11 | Materiales dentales | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 12 | Indice epidemiológicos y bioestadística | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 13 | Odontología Social y preventiva I | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 14 | Metodología de la Investigación | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| Total de horas | | | 240 | 480 | 720 | 16 | Aprobar Modulo III |
| V. Diagnóstico bucodental. | 15 | Semiología bucodental | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 16 | Farmacología Bucodental | 120 | 240 | 360 | 8 | |
| | 17 | Patología Oral | 120 | 240 | 360 | 8 | |
| Total de horas | | | 540 | 1080 | 1620 | 16 | Aprobar el Modulo IV. |
| VI. Introducción a la práctica Odontológica | 18 | Administración del consultorio odontológico. | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 19 | Anestesiología | 45 | 90 | 135 | 3 | |
| | 20 | Radiología bucodental | 75 | 130 | 205 | 5 | |
| | 21 | Estomatología morfofuncional II | 60 | 120 | 180 | 4 | |

| | | | | | | | |
|---|-----------|--|-----|------|------|----|------------------------|
| Total de horas | | | 240 | 480 | 720 | 16 | Aprobar Módulo III |
| V. Diagnostico bucodental | 15 | Semiología bucodental | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 16 | Farmacología Bucodental | 120 | 240 | 360 | 8 | |
| | 17 | Patología Oral | 120 | 240 | 360 | 8 | |
| Total de horas | | | 540 | 1080 | 1620 | 16 | Aprobar el Módulo IV. |
| VI. Introducción a la práctica Odontológica | 18 | Administración del consultorio odontológico. | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 19 | Anestesiología | 45 | 90 | 135 | 3 | |
| | 20 | Radiología bucodental | 75 | 130 | 205 | 5 | |
| | 21 | Estomatología morfofuncional II | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| Total de horas | | | 240 | 460 | 700 | 12 | Aprobar el Módulo V. |
| VII. Restaurativa | 19 | Operatoria dental I | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| | 20 | Operatoria dental II | 90 | 180 | 270 | 4 | |
| | 21 | Operatoria dental III | 90 | 180 | 270 | 4 | |
| Total de horas | | | 270 | 540 | 810 | 14 | Aprobar el Módulo VI |
| VIII. Endodoncia y periodontología. | 22 | Endodoncia I | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 23 | Endodoncia II | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| | 24 | Periodoncia I | 60 | 120 | 180 | 4 | |
| | 25 | Periodoncia II | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| Total de horas | | | 300 | 600 | 900 | 20 | Aprobar el Módulo VII |
| IX. Práctica quirúrgica. | 26 | Cirugía oral I | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| | 27 | Cirugía oral II | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| | 28 | Cirugía oral III | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| Total de horas | | | 270 | 540 | 810 | 18 | Aprobar el Módulo VIII |
| X ODONTOLOGIA INTEGRAL I | 29 | Preclínica de prótesis fija | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| | 30 | Preclínica de prótesis parcial removible | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| | 31 | Preclínica de prótesis total | 90 | 180 | 270 | 6 | |
| Total de horas | | | 270 | 540 | 810 | 12 | Aprobar el Módulo IX |

| | | | | | | |
|--|----|--|-------------|-------------|--------------|-----------|
| XI. ODONTOLOGÍA INTEGRAL II. | 32 | Clinica de protesis fija | 120 | 240 | 360 | 12 |
| | 33 | Clinica de protesis parcial removible | 90 | 180 | 270 | 6 |
| | 34 | Clinica de protesis total | 90 | 180 | 270 | 6 |
| Total de horas | | | 300 | 600 | 900 | 24 |
| XII. ODONT III. | 35 | Clinica integral I | 120 | 240 | 360 | 8 |
| | 36 | Clinica integral II | 120 | 240 | 360 | 8 |
| Total de horas | | | 240 | 480 | 720 | 16 |
| XIII. ODONTOLOGÍA INFANTIL I. | 37 | Pre clinica de Odontopediatria | 120 | 240 | 360 | 8 |
| | 38 | Pre clinica de Ortodoncia Interceptiva | 90 | 180 | 270 | 6 |
| Total de horas | | | 180 | 420 | 600 | 12 |
| XIV. ODONTOLOGÍA INFANTIL II. | 39 | Clinica de odontopediatria | 120 | 80 | 200 | 4 |
| | 40 | clínica de ortodoncia interceptiva | 90 | 80 | 170 | 4 |
| Total de horas | | | 210 | 160 | 370 | 8 |
| XV. MODALIDAD DE GRADUACIÓN | 41 | Monografía | 90 | 180 | 270 | 6 |
| Total de horas | | | 90 | 180 | 270 | 6 |
| Total de horas del plan de estudios | | | 3870 | 7520 | 11390 | |

Plan de estudios 2013.

INFORMACIÓN GENERAL

a) Nombre de la Carrera: Odontología Facultad: Ciencias Médicas

Departamento Docente: Odontología

Grado Otorgado: Licenciatura)

Título que se otorga: Cirujano Dentista

Turno: Diurno

Modalidad: Presencial

Duración en años:5 años

No. de créditos académicos:253 créditos

Total de Horas Académicas: 11,385 Horas

Recinto: Recinto Universitario Rubén Darío UNAN MANAGUA

Requisitos de ingreso a la carrera: Bachiller o su equivalente m)

Requisitos de graduación: ● Todas las asignaturas del Plan de Estudios aprobados.●Modalidad de Graduación aprobada●Dominio del Inglés como lengua Extranjera a nivel de comprensión y lectura técnica)

Formas de culminación de estudios:● Monografía.● Seminario de Graduación.● Proyecto de Graduación. Examen de Grado.)

Fecha de Aprobación por el consejo Universitario de la UNAN MANAGUA:06 de diciembre de 2012

5. PERFIL PROFESIONAL

| Ámbito Laboral | Cargos y Funciones | Capacidades Habilidades Destrezas | Actitudes y Valores | Objetivos | | |
|--|---|--|---|--|---|--|
| | | | | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Instituciones públicas y privadas del sistema de salud y Organismos No Gubernamentales que trabajan el componente de salud bucal | CARGO: Odontólogo Asistencial | | | | | |
| | FUNCIONES: 1- Evalúa el estado de salud bucodental 2- Realiza historia clínica. 3- Realiza examen físico. 4- Realiza diagnóstico apropiado. 5- Detectar lesiones, malformaciones, estado higiénico. 6- Elabora diagnóstico del estado de salud bucodental 7- Elabora plan de intervención. 8- Refiere oportunamente al paciente según lo amerite | 1- Aplica técnicas exploratorias. 2- Realiza historia clínica. 3- Realiza examen físico. 4- Realiza diagnóstico apropiado. 5- Detectar lesiones, malformaciones, estado higiénico. 6- Elabora diagnóstico del estado de salud bucodental 7- Elabora plan de intervención. 8- Refiere oportunamente al paciente según lo amerite | 1- Respeta los derechos del paciente, equipo de salud y profesores 2- Brinda trato humano al paciente. 3- Actúa con ética. 4- Guarda el secreto profesional. | 1- Explicar factores de riesgo para la salud bucodental. 2- Explicar diferentes técnicas exploratorias. 3- Planear esquemas de intervención. | 1- Efectuar diferentes técnicas exploratorias y procedimientos utilizados en la evaluación de la salud bucodental. 2- Realizar historia clínica del paciente orientada al problema. 3- Orientar medidas correctivas en correspondencia con el diagnóstico establecido en la cavidad oral. | 1- Integrar equipos de trabajo. 2- Valorar el trabajo del equipo de salud. 3- Mostrar un trato igualitario sin discriminación de ninguna índole. 4- Aceptar sus limitaciones científico técnicas. 5- Aceptar opiniones de otros. 6- Demostrar una adecuada comunicación con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud. 7- Mostrar prudencia al emitir juicio clínico. |

| Ámbito Laboral | Cargos y Funciones | Capacidades Habilidades Destrezas | Actitudes y Valores | Objetivos | | |
|--|--|---|---|--|--|--|
| | | | | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Instituciones públicas y privadas del sistema de salud y Organismos No Gubernamentales que trabajan el componente de salud bucal | CARGO: Odontólogo Asistencial | | | | | |
| | FUNCIONES: 2- Brinda atención odontológica a las personas que presentan enfermedades bucodentales según ciclo de vida. | 1- Evalúa la evolución del paciente para la toma de decisiones terapéuticas 2- Identifica signos de peligro para derivar a otro nivel de mayor resolución. 3- 3-Toma decisiones basadas en la mejor evidencia científica. 4- Coloca resinas, realiza medidas profilácticas, flúor, sellantes y extracciones. | 1- Vigilar continuamente la evolución del paciente. 2- Respeta los derechos del paciente, equipo de salud y profesores. 3- Brinda trato humano al paciente. 4- Actúa con ética. 5- Guarda el secreto profesional. | 1- Indicar exámenes de laboratorio y/o gabinete pertinentes según el caso. 2- Indicar el tratamiento correcto y oportuno. 3- Manejar el sistema de referencia y contra referencia. | 1- Efectuar diferentes maniobras y procedimientos que la atención Odontológica requiera. | 1- Dar apoyo emocional al paciente. 2- Aceptar sus limitaciones científico técnicas. 3- Aceptar opiniones de otros. 4- Demostrar una adecuada comunicación con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud. 5- Mostrar prudencia en la emisión de juicio clínico. |

Activar Windows
 Ver información más activa Min

| Ámbito Laboral | Cargos y Funciones | Capacidades Habilidades Destrezas | Actitudes y Valores | Objetivos | | |
|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Instituciones públicas y privadas del sistema de salud y Organismos No Gubernamentales que trabajan el componente de salud bucal | CARGO: Odontólogo Asistencial | | | | | |
| | FUNCIONES: 3- Atiende las urgencias Odontológicas quirúrgicas y no quirúrgicas, decide la conducta terapéutica inicial y refiere oportunamente | 1- Realiza manejo inicial del paciente y refiere oportunamente si el caso lo amerita. 2- Toma la mejor decisión terapéutica basado en la mejor evidencia científica 3- Realiza control de signos de peligro. | 1- Vigila continuamente e la evolución del paciente. | 1- Discriminar entre emergencia y urgencia. 2- Manejar las urgencias odontológicas de tipo quirúrgico y no quirúrgico más frecuentes. 3- Identificar signos y síntomas de peligro 4- Diseñar plan terapéutico. | 1- Efectuar diferentes maniobras y procedimientos que requiere la atención odontológica. | 1- Dar apoyo emocional al paciente. 2- Aceptar sus limitaciones científico técnicas. 3- Aceptar opiniones de otros. 4- Demostrar una adecuada comunicación con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud. 5- Mostrar prudencia en la Emisión de juicios clínicos clínico. |

Activar Windows

| Ámbito Laboral | Cargos y Funciones | Capacidades Habilidades Destrezas | Actitudes y Valores | Objetivos | | |
|--|--|---|---|--|---|---|
| | | | | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Instituciones públicas y privadas del sistema de salud y Organismos No Gubernamentales que trabajan el componente de salud bucal | CARGO: Odontólogo Asistencial | | | | | |
| | FUNCIONES: 4- Dirige y/o Participa con el equipo de salud bucodental en el control de la calidad de la salud oral y en la realización de acciones dirigidas a la prevención de las enfermedades bucodentales | 1- Trabaja en equipo. 2- Mantiene comunicación efectiva con el equipo de trabajo y los diversos actores sociales. 3- Jerarquiza el control y las acciones en salud. 4- Realiza control epidemiológico del estado de salud de la comunidad. | 1- Respeta los derechos del paciente, equipo de salud y profesores 2- Actúa con ética 3- Guarda el secreto profesional 4- Valora el trabajo de los demás 5- Trabaja en equipo.. | 1- Aplicar las medidas adecuadas para evitar o disminuir los procesos que afectan la salud bucodental del individuo, la familia y la sociedad. | 1- Aplicar los conocimientos conceptuales y prácticos, mediante acciones pertinentes que modifiquen favorablemente el proceso salud enfermedad. | 1. Integrar equipos de trabajo. 2. Aceptar sus limitaciones científico técnicas. 3. Valorar el trabajo del equipo de salud. |

Activar Windows

Vea a Configuración para activar Wi

| Ámbito Laboral | Cargos y Funciones | Capacidades Habilidades Destrezas | Actitudes y Valores | Objetivos | | |
|--|--|---|--|--|--|---|
| | | | | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales |
| Instituciones públicas y privadas del sistema de salud y Organismos No Gubernamentales que trabajan el componente de salud bucal | CARGO: Administración de consultorio de Odontología | | | | | |
| | FUNCIONES: 2- Gestiona el proceso de atención odontológica del individuo, la familia y la comunidad. | 1- Gerencia los servicios de salud bucodental y los programas de atención bucodental. 2- Maneja el proceso de gestión administrativa del consultorio. 3- Trabaja en equipo. 4- Mantiene comunicación efectiva. 5- Organiza el tránsito del paciente en el sistema de salud. 6- Organiza los recursos humanos y materiales según necesidad. | 1- Respeta a sus colegas, equipo de salud y profesores. 2- Tiene iniciativa para la organización, planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud bucodental. 3- Tiene disciplina en el trabajo. 4- Muestra habilidad para delegar funciones. 5- Posee liderazgo. 6- Actúa con ética. 7- Tiene iniciativa para la evaluación de los programas. | 1- Planear un programa de calidad de la atención a la salud bucodental. 2- Definir acciones de coordinación con organismos gubernamentales y no gubernamentales y la comunidad que trabajan el componente de salud bucodental. 3- Planear acciones gerenciales en el consultorio donde se desempeña. | 1- Organizar los recursos humanos y materiales de acuerdo a las necesidades y recursos existentes. 2- Organizar datos en tablas y gráficos, utilizando los resultados obtenidos. 3- Llevar el expediente clínico del paciente 4- Elaborar informes. | 2- Apreciar la importancia de establecer un plan de calidad, de monitoreo y evaluación de la prestación del servicio de salud bucodental. 3- Integrar equipos de trabajo. 4- Valorar el trabajo del equipo de salud. 5- Aceptar sus limitaciones científicas técnicas. 5- Aceptar opiniones de otros. 6- Demostrar una adecuada comunicación con el paciente, la familia, la comunidad y el equipo de salud. |

Activar Windows

Vea a Configuración para activar Wind